

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGUESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATÓLICOS

DIRECCION Y REDACCION

Santander, 10 y 12, entresuelo.—Teléfono 1-5-2.

Año XXIX.

Burgos, Sábado 17 de marzo de 1928.

Núm. 8.484

ADMINISTRACION
Santander, 10 y 12, bajo.—Teléfono 7-4-0.

¿Por qué seremos así?

—Le confieso a usted sinceramente que me ha hecho pensar el artículo de EL CASTELLANO.
—El del pantano del Arlanzón?
—No, el del día anterior sobre la conjuración del silencio.
—Sí, recuerdo, sobre el silencio que la prensa guarda en todo lo que se refiere a la persecución católica en Méjico ¿verdad?
—Eso es. Cuidado que es inconcebible.
—Una persecución tan monstruosa que no provoque la protesta unánime de la prensa! ¡Unos crimenes tan horrendos que queden sepultados en la conjura del silencio!
—¿Y a usted le extraña eso?
—¿Cómo no me ha de extrañar?
—Pues a mí me parece la cosa más natural del mundo.
—Pero hombre!
—No, señor.
—Es muy sencillo. Me supongo que se referirá usted a la gran prensa, y siendo así la justificación de ese silencio es fácil.
—¿Qué ideas sustentan esa prensa? Las podemos comprobar con solo leer sus epígrafes a grandes titulares y parar la vista en sus fotografías y caricaturas. Son ideales que tienen muchas concomitancias, si es que no, se identifican en materia religiosa con los sustentados por los perseguidores de los católicos mejicanos.
Y aquí de la lógica, señor, que el vulgar sintetiza en esa gráfica frase «lobo a lobo no se muerde.»
—Si esa prensa no es católica ¿cómo quiere usted que censure y delate hechos que merecen su tolerancia y quizás su aprobación?
—Y usted cree...
—Entiendo perfectamente la tática y cualquiera que sepa distinguir un color de otro lo verá igual.
Para mí, lo inexplicable, lo inconcebible, lo absurdo es que los católicos no tengan prensa y además con su dinero sostengan y mejoren la prensa acatólica, contraria a sus ideas que se conjura en sepulcral silencio cuando se trata de persecución religiosa. Es una cosa que no me puedo explicar.
—Poco a poco, hombre. Tanto como que los católicos no tengan prensa no lo admito. Puedo asegurarle con la estadística en la mano que no hay en España una provincia que no tenga su diario de rancios ideales católicos, y un periódico de Madrid como «El Debate» puede ir del brazo con el mejor de España y aun con muchos del extranjero. Y esto que observamos en nuestra patria tiene mucho parecido con otras naciones.
—Ahí está el mal, precisamente. Se apunta usted un gran rotativo en Ma-

dríd para toda España y para cada provincia un periódico compuesto en cajas, como en el siglo pasado, tirado en una máquina de las que sacó al mercado Nuremberg y sostenido por la limosna de manos piadosas.
—¿Es eso prensa?
—Comparela usted con la otra. ¿Es así la prensa católica del resto del mundo? Pues la conjuración del silencio de la otra no católica le demostrará a usted la eficacia de esas humildes hojas impresas con marcador. Ustedes los católicos no han llegado todavía a comprender el poder de la prensa diaria.
—¿Caballero...!
—No se moleste. La sinceridad punza pero cuando va acompañada de buena intención es histri que salva.
—Con qué rotativos contaban los católicos mejicanos para la difusión y defensa de sus ideales? ¿Qué prensa leían y a qué prensa daban el dinero de sus suscripciones y publicidad?
Y aquí, en España ¿qué prensa leen los millares de católicos que confiesan y comulgan y entronizan en sus casas y palacios al Sagrado Corazón?
—¿A dónde van a parar los millones de pesetas que importan la publicidad de marcas y artículos que representan y trabajan señores que no toleran que nadie dude de su acendrado catolicismo?
—Es que el negocio... es el negocio.
—Ah, vamos. El negocio es antes que el ideal. Pues no le quepa la menor duda; el ideal quedará sojuzgado y derrotado por el negocio, que aconseja una prudente conjura de silencio cuando de persecución religiosa se trate, para no disgustar a espíritus susceptibles, ya que la mayoría de los católicos sigue contribuyendo sin parar en pequeñeces.
—Es verdad, es verdad.
—¿Cómo que si es verdad? y con todo el realismo de absurdo que usted pueda soñar.
—Claro es que si todos los católicos nos suscribiésemos y anunciásemos en nuestros diarios, intensificaríamos su vida y surgiría la gran prensa católica.
—Eso es.
—Y entonces no se daría este horrendo caso de la conjuración del silencio.
—Efectivamente. Por eso se da usted cuenta de la conjuración del silencio, porque como no hay propiamente más que una sola prensa...
—¿Sabe usted que es esto triste, muy triste para el que acaricie el ideal católico?
—Dios mío! ¿Por qué seremos así?
Por la Transcripción, OSENDRI.

EDICION DE LA MAÑANA

Información de la madrugada

(POR TELEFONO, TELEGRAFO Y RADIO)

Vida oficial

El martes se fijará la fecha de la Exposición.—Un donativo de 30.000 pesetas para la Ciudad Universitaria.

EL CIRCO KRONE Y LA CIUDAD UNIVERSITARIA.

Madrid 16 (12 n.)—Hoy ha recibido el Rey la cantidad de treinta mil pesetas que con destino a la Ciudad Universitaria le ha enviado la empresa del Circo Krone, como producto íntegro de la función inaugural.

LA FECHA DE LA EXPOSICION DE SEVILLA

Madrid 16 (12 n.)—Cruz Conde ha conferenciado con Primo de Rivera, para tratar de asuntos de la Exposición sevillana y éste le ha manifestado que la Junta magna, a la que asistirá el Gobierno representados hispano-americanos y otras personalidades, se celebrará el martes, a las doce de la

mañana. En ella será acordada la fecha de la inauguración de la citada exposición.

A PARCELAR UNA FINCA.

Madrid 16 (12 n.)—En la Dirección de Acción Social Agraria se firmará mañana la adquisición de una finca en Villargordo (Jaén) para entregarla parcelada a los vecinos.

Asistirá como testigo el señor Yanguas.

LAS SECCIONES DE LA ASAMBLEA.

Madrid, 16 (12 n.)—Hoy se han reunido las Secciones 5.ª, Codificación; 14.ª, Acción Social y Beneficencia; 7.ª, Régimen de la propiedad; y 10.ª, Educación e Instrucción, todas las cuales continuaron el examen de las cuestiones a ellas sometidas.

Varias noticias

Se descubre un lienzo que se supone pintado por Goya.—Siguen dando juego las declaraciones de Andrenio.—Fallece en Carabanchel un hermano del antiguo jefe de Regulares González Tablas.

VA A TOMAR PRECAUCIONES.

Madrid 16 (12 n.)—El escritor Gómez de Baquero publica un suelto en «La Voz» diciendo que en vista de lo que le ha ocurrido recientemente con la interviu que concedió a Lucientes sobre asuntos de la Academia Española, no volverá en lo sucesivo a dejarse entrevistar si no es con la condición de que antes de publicar el resultado de la entrevista, se le enseñe el texto o de dictar él lo que diga, palabra por palabra.

GUIPUZCOANOS INTERNACIONALES.

San Sebastián 16 (10 n.)—La Federación Guipuzcoana de fútbol ha recibido una nota de la Nacional en la que la participa que el entrenador Berraondo ha designado como internacionales posibles, a todos los jugadores del equipo de la Real Sociedad, menos Arrillaga; a Regueiro, Gamborena, Errázquin, Villaverde, Echeveste, Sagarazu, y Goiburú, del Real Unión y a Guruchari, del Osasuna.

NOTICIAS DE BARCELONA.

Barcelona 16 (11 n.)—Regresó a Madrid el director de Comercio señor Madariaga.

—Después de prestar declaración ante el juez han sido puestos en libertad los dos estudiantes detenidos como presuntos autores de haber colocado dos petardos en la clase del profesor de Geología señor Vidal Nadal, y que estallaron con el consiguiente susto, aunque sin producir desgracias.

—El gobernador ha manifestado esta noche que hoy por la mañana se registró un incidente entre un obrero, al parecer boxeador profesional y un soldado. Este llamó al otro la atención por ver que con un gorro de papel, con el que remediaba burlescamente a los estudiantes universitarios.

El obrero y el soldado riñeron produciéndose lesiones leves. Al primero se le ha impuesto un castigo gubernativo.

—Probablemente en los primeros días del lunes próximo, se celebrará en la Cárcel Modelo la vista de la causa por rebelión militar e intento de asalto al cuartel de Atarazanas.

EL PADRE DEL NIÑO DE LA PALMA.

Ronda, 16 (9 n.)—Ha fallecido Juan Ordoñez, padre del Niño de la Palma.

Doctor S. Royuela

Especialista de enfermedades de aparato digestivo
(Análisis y Rayos X)
Ex-ayudante del Dr. Hernando, de Madrid
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Plaza Mayor, 1, pral.

GORROS Y BOINAS.

Barcelona, 16 (11 n.)—En la fábrica de objetos de papel donde se confeccionaban los gorros que utilizaban algunos estudiantes a modo de chacota, se ha puesto a la puerta un letrero que dice: «No se fabrican gorros de papel.»

Así se ha conseguido que se retire y no vuelva por allí un grupo de estudiantes que vigilaba la fábrica en actitud poco tranquilizadora.

Los alumnos de la Escuela de Bellas Artes han acordado usar una boina azul de terciopelo, a cuyo efecto han pedido al Ministro la oportuna autorización.

ENTIERRO DE GONZÁLEZ TABLAS.

Madrid 16 (12 n.)—Esta tarde, en el Hospital Militar de Carabanchel donde falleció, se ha celebrado el entierro del comandante de Infantería, del Real Cuerpo de Alabarderos, don Angel González Tablas y García Herreros, hermano del héroe jefe de Regulares de Alhucemas del mismo apellido, muerto frente al enemigo. Al acto del sepelio asistieron el general Berenguer y numerosas personalidades y compañeros del muerto.

El general Berenguer, comandante general de Alabarderos, llevaba la representación del Rey. Rindió honores una sección de Alabarderos.

El cadáver fué inhumado en el cementerio de San Lorenzo.

EN MEMORIA DE MARIA GUERRERO

Madrid 16 (12 n.)—El Centro de Hijos de Madrid, además de fundar un premio María Guerrero, destinado a los actores, ha acordado abrir una suscripción para colocar una lápida en la casa donde vivió la finada.

UN SUPUESTO CUADRO DE GOYA.

Madrid 16 (12 n.)—«La Epoca» publica una carta de don Julio Cavestany, dirigida al director del Museo del Prado, comunicándole que en el convento de la Magdalena, de la calle de Hortaleza, ha aparecido un lienzo cuyos detalles coinciden extraordinariamente con los de un cuadro pintado por Goya, en 1776, por encargo del duque de Medinaceli y que se había buscado insistentemente sin lograr encontrarlo.

LAS FALLAS VALENCIANAS.

Valencia 16 (10 n.)—Reina gran animación con motivo de la fiesta de las fallas del día de San José. El domingo vendrán trenes falleros procedentes de Madrid y Barcelona.

CESAR ANTON

OCULISTA
Jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de Cruz Roja
Almirante Bonifaz, 11, 2.º

Sucesos y Accidentes

Riñen dos hermanos, el uno hiere al otro y mata a una mujer que intentó separarlos.—Choque de trenes, sin desgracias, en Arroyo de Malpartida.—Se quema una casa y perece una joven.

JUGADOR LESIONADO.

Madrid 16 (12 n.)—En la Policlínica del Centro ha sido asistido el jugador de fútbol Ignacio Ruiz, de 19 años, el que entrenándose en el «Stadium» se fracturó la pierna derecha.

Su estado es grave.

DEL HALLAZGO DE HUESOS.

Madrid, 16 (12 n.)—El Juez que entiende en este asunto ha conferenciado con los médicos y geólogos. Todos se negaron a dar cuenta a los periodistas de sus informes, pero coin cidieron en que éstos son de gran interés y decisivos.

HIERE A SU HERMANO Y MATA A UNA MUJER QUE QUISO SEPARARLOS.

Pamplona, 16 (12 n.)—En el pueblo de Vitoria riñen los hermanos Segundo y Martín García Gómez, de 27 y 21 años de edad respectivamente.

La vecina Petra Azpilicueta, de 50 años, intentó separarlos y el más joven se volvió contra ella hiriéndola mortalmente y dejando también gravemente herido a su hermano, huyó al monte.

El criminal se presentó esta tarde a las autoridades confesando su crimen.

CHOQUE DE TRENES.

Cáceres, 16 (12 n.)—El tren rápido de Madrid que sale de esta estación a las once y media, chocó en la estación de Arroyo de Malpartida con un tren de mercancías que estaba parado.

Cuatro vagones saltaron de la vía. No ocurrieron desgracias.

SE DERRUMBA UNA TECHUMBRE

Ecija 16 (9 n.)—A las tres de la mañana de hoy, en la casa número 1 de la calle de Martín Palma, se derrumbó la techumbre del segundo piso, sepultando a Francisco Ubeda y su hijo José, que salieron de los escombros milagrosamente ilesos.

PERECE QUEMADA UNA JOVEN.

Málaga 16 (9 n.)—En el barrio de San Sebastián de Canillas de Aceituno se declaró un incendio en la casa que habitaba la joven Carmen Jiménez, de 21 años, la cual fué alcanzada por el fuego, y murió a consecuencia de las quemaduras.

Del Extranjero

Un incendio destruye los almacenes de una compañía naviera.—En un bosque cercano a París aparece el cadáver de un alemán.—En la Cámara francesa se pedirá la libertad de los diputados comunistas.

OTRO CRIMEN.

París, 16 (9 n.)—Un guardabosque de Tenne ha encontrado el cadáver de un hombre, al parecer alemán, que tenía atravesada por un balazo la cabeza y ésta reposada sobre un maletín.

En las ropas del cadáver se ha encontrado una cartera con 400 francos, pero sin documento alguno. Todas las marcas de las ropas aparecen recordadas.

No ha sido identificado aún.

EL GALLO A COLOMBIA

Nueva York 16 (5 t.)—El Gallo embarcó con rumbo a Colombia, donde tiene contratadas cuatro corrientes por las que percibirá 50.000 dólares.

PROPOSITOS DE LOS DELEGADOS PORTUGUESES

Lisboa 16 (10 n.)—Los delegados portugueses de la Comisión hispano-lusitana, para la construcción del ferrocarril directo Lisboa-Madrid, propondrán la construcción de un ramal entre Castello-Blanco y Plasencia.

DE BOXEO

New-York 16 (6 t.)—El boxeador Tunney parece que no está muy conforme con los aplausos para su combate, de que culpa a Richard.

Ahora desea celebrar dos combates durante el verano y dice que los más indicados para luchar con él son Heeney y Uzcudun.

En vista de las dificultades que se oponen en Londres al combate allí proyectado por Richard, con autorización de éste irá allí

Heeney a ver si logra obviar tales dificultades.

SIGUEN SIN APARECER

Londres 16 (8 n.)—Se sigue sin noticias del aviador Hinchliffe y su acompañante miss Mackay.

El Cairo 16 (7 t.)—Cuando el padre de miss Mackay tuvo noticia de que su hija intentaba volar en el «Endavour», se apresuró a telegrafiarla para que desistiera del viaje.

La madre ignora aún que su hija emprendiera el vuelo.

Londres 16 (9 n.)—Se dice que la precipitada salida de Hinchliffe obedeció a insistentes requerimientos de miss Mackay, que quería establecer para la aviación inglesa el record 1928 de la travesía del Atlántico.

EN FAVOR DE LOS DIPUTADOS COMUNISTAS.

París 16 (7 t.)—El comunista Chry, hará una interpelación en la Cámara en favor de la libertad de los diputados comunistas detenidos.

El ministro de Justicia presentará una cuestión previa y el Gobierno planteará la cuestión de confianza, asegurándose que éste mantendrá su decisión de no conceder el indulto.

VIOLENTO INCENDIO.

Río Janeiro 16 (6 t.)—Un violento incendio se ha cebado en los almacenes de la Compañía Naviera Costera.

Las pérdidas ascienden a tres millones de dólares.

Ultima Hora

El proyecto de reforma del Código Penal se imprimirá y repartirá a los asambleístas.—Aclaman en Toledo al Cardenal Segura.—En Santander roban a una burgalesa los ahorros que traía de América.

LOS ESTRENOS DE ANOCHE.

Madrid, 17 (2 m.)—En el teatro de la Comedia se ha estrenado anoche la obra titulada «Pare usted la jaca, amigo» original de Francisco Ramos de Castro. La obra obtuvo un gran éxito.

La interpretación ha sido superior cosechando los cómicos grandes ovaciones. El autor salió a final de todos los actos.

En el teatro Chueca se ha estrenado, también con el beneplácito del público el juguete cómico en tres actos «El santo de la patrona» original de los señores Serrano y Benedicto.

LOS MARINOS INSUBORDINADOS.

Londres, 16 (9 n.)—El contralmirante Collart, el comandante Daniel y capitán Devar han sido suspendidos por el jefe de la flota del Mediterráneo.

Parece que los oficiales dichos formulan una queja contra el contralmirante con todos los requisitos reglamentarios.

El Comandante jefe trató de intervenir y arreglar el asunto, pero Collart se negó a todo arreglo.

En vista de ello, el jefe le autorizó para arriar su insignia en el Oak y autorizó a él y a todos los demás comprometidos a regresar a Inglaterra.

LOS DELEGADOS PORTUGUESES VUELVEN A LISBOA.

Lisboa 17 (8 n.)—Hoy han llegado los delegados portugueses que habían ido a Ginebra, por la cuestión del empréstito.
(Continúa esta información en la quinta columna de cuarta plana)

Ya llegaron...
los géneros para la próxima temporada a la
Sastrería de Moda
Casa Martiniano
ALMIRANTE BONIFAZ, 15, BURGÓS.
ARTE - GUSTO - ECONOMIA

R. ANTONIO PASTOR
TOPOGRAFO
PLANOS DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS — CALCULOS DE SUPERFICIES
DESLINDES — TRABAJOS TOPOGRAFICOS
Avlsos e Informes, en esta Administración

Doctor Hergueta
MEDICO-OCULISTA
del Instituto Oftálmico de Madrid
Operaciones, curaciones y graduación de la vista
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
gratis a los pobres.
LAIN-CALVO, 65, 1.º, derecha.

DOCTOR GUTIERREZ
DE LAS MATERNIDADES DE PARIS Y MADRID
TOCOLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS
LAMPARA DE CUARZO «Sol artificial de Altitud»
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Almirante Bonifaz, 19 (1.º) Teléfono, 78

Clínica Urraca
Enfermedades y operaciones de los ojos
MIGUEL PEREZ-LUCAS
Oculista del Hospital de Barrancos
ex-profesor de la Facultad de Medicina de Salamanca
CONSULTA DE ONCE A DOS
Gratis a los pobres
Lain-Calvo, 18, 1.º

ARNAIZ
DENTISTA
Huerto del Rey, 22, 1.º
Horas de consulta, de 10 a 2 y de 4 a 6
Teléfono, 758

Doctor Luis Valero Carreras
Especialista en enfermedades del pecho
Laureado por la Real Academia de Medicina
Tuberculinas, Sueros, Vacunas, Rayos X
Consulta: de 11 a 1 y de 2 a 5

Camionetas inglesas
para 1 y 1/2 y dos toneladas

El mejor chasis que se construye hoy día y más económico.
El que menos gasolina y aceite consume.
En calidad compite con los de más precio. En precio compite con los más baratos.
Para carga es de una gran resistencia y para coche de viajeros es de movimientos en extremo suaves y cómodos.
Todo comprador debe comparar la fuerza y robustez de este chasis con los demás.
Pidan catálogos y pruebas: Juan José Alfaro, Isla, 31, Burgos.

En San Sebastián

Homenaje al presidente del Centro Burgalés

El domingo, en el Centro Burgalés de esta localidad tuvo lugar el homenaje que los socios dedicaban a su presidente, don León Pérez, como premio a los doce años que lleva desde su fundación esta popular Sociedad. El día se presentó muy animado para los burgaleses, y prueba de ello fué la enorme concurrencia que acudió al banquete, pues el número de comensales rebasaba el centenar. Este dió comienzo a la una de la tarde, ajustándose al siguiente menú, que fué excelentemente servido por el restaurant «Oquen-



do»: Entremeses variados, paella a la valenciana, langosta, pollo asado con ensalada, flan, queso y frutas, vinos y sidras.

A los postres se leyeron infinidad de adhesiones, y don Fidel Rodrigo, en nombre de la Comisión organizadora, pronunció un interesante discurso ofreciendo el justo homenaje al que tanto se desvela por los intereses de la Sociedad burgalesa en San Sebastián.

Al homenajeado le fué entregado un álbum con las firmas de los socios y una hermosa ampliación, hecha por el fotógrafo señor Mansilla, como recuerdo del homenaje que se celebraba.

El señor Pérez, muy emocionado, dió las más rendidas gracias a todos, y manifestó que no era merecedor de tantas pruebas de simpatía porque no había hecho más que cumplir con su deber y que seguirá trabajando en pro del Centro, como deben hacer todos los buenos burgaleses.

En el banquete se advirtió la presencia del subdirector de la banda de Rentería y diez músicos más, que interpretaron escogidas piezas.

Por la noche se puso en escena la obra anunciada, y en la que el Cuadro artístico del Centro, por sus primeros de ejecución, fué largamente ovacionado.

El presidente, señor Pérez, tuvo que salir repetidas veces al escenario a recoger los aplausos que sus paisanos le prodigaban.

En resumen, una fiesta sumamente simpática de la que quedará mucho tiempo gratísimo recuerdo en los corazones de todos los burgaleses.

La Antiséptica

GRAN SALON DE BARBERIA Y GABINETE DE SEÑORAS

No conocéis a Taciano el célebre peluquero el que por poco dinero sirve al niño y al anciano. Es humilde castellano y tiene su gran salón dispuesto para señoras modelo de lo garçon. Hijo de esta población con idea placentera, joven, con educación, en la calle la Calera.

TACIANO FUENTE VICARIO CALERA, Núm. 5

Ateneo de Burgos

LECTURAS COMENTADAS. A las siete de ayer se tuvo la primera de estas lecturas, que versó sobre la obra de Valle Inclán «Voces de gesta». Primeramente el presidente de la Sección de Letras señor Ferrer, pronunció breves palabras exponiendo un plan vario y de verdadero Ateneo que irá desarrollando gradualmente esta sección y en el que cabrá la discusión. A continuación el señor García Bravo leyó una hermosa semblanza del famoso autor, semblanza notable por su limpieza de estilo, y su observación y estudio del carácter de don Ramón del Valle Inclán. El señor Lizondo, con su arte inimitable leyó prodigiosamente la dedicatoria de Ruben Darío al autor de «Voces de gesta», y la primera jornada de esta obra. A continuación nos regaló con recitaciones de Chamizo y Ruben Darío, en las que lució sus grandes cualidades de declamador. Fué un acto muy simpático y familiar.

TEATRO PRINCIPAL

El sábado, a las diez y cuarto, La Tragedia del Calvario. Exito - Exito - Exito. El domingo, a las tres y media, La Tragedia del Calvario. Precios populares.

La fiesta nacional

Los panplonicos ya tienen comprados los toros para las célebres corridas de San Fermín y andan cerrando contratos de matadores. Los toros serán, para la de prueba, de Antonio Flores Iniguez, antes del Duque de Braganza, y para las otras cuatro de Pablo Romero, Conde de la Corte, Encinas y Peñalver. Contratados en firme están Marcial y Niño de la Palma, y se está en tráfos con Agüero, Félix Rodríguez, Gitanillo de Triana y Vicente Barrera. Los valencianos han empezado a confeccionar el cartel de la feria y han comprado toros de las ganaderías de Concha y Sierra, Morube, Pablo Romero, Miura, Guadalest y Villamarta. Los toreros contratados ya son Marcial Lalanda, Valencia II, Vihalta, Barrera y Manolo Martínez. En Barcelona, el día 18, se celebrará una gran corrida, lidiándose reses de doña María Montalvo, por Valencia II, Barrera y Enrique Torres. El día de San José, una novillada de doña Carmen de Federico, que lidiarán Mariano Rodríguez, José Pastor y Paco Perla. En el Hotel Norte y Lond es, recibirá consulta el propio director y afamado Ortopédico de Madrid, Preciados, 55. Casa fundada hace medio siglo. Construcción y aplicación de aparatos para corregir deformados de la espalda, Piernas o pies torcidos, parálisis, tumores blancos etc. PIERNAS Y BRAZOS ARTICIALES. Ultimos modelos perfeccionados con tendones compensados. Poseen los movimientos perfectos de rodilla y pié como una na urel. Vientres voluminosos o caídos, descenso de estómago, riñón, etc., se corrigen con nuestros modelos especiales de cinturas elásticas anatómicas. Peajes de reducción para caballero. HERNIAS. Vendeje Prim patentado, con el que se consigue la contención y reducción total de la hernia. Niños y adolescentes curan radicalmente en cuatro meses. El más moderno tratamiento científico y económico.

El día 20 de los corrientes, a las 12, en la N tarfa de D. Crisanto Berlin, Almirante Bonifaz 19, referentes a varias fincas sitas en Zumel. En dicha Notaría informarán de las condiciones y situación.

El día 20 de los corrientes, a las 12, en la N tarfa de D. Crisanto Berlin, Almirante Bonifaz 19, referentes a varias fincas sitas en Zumel. En dicha Notaría informarán de las condiciones y situación.

El día 20 de los corrientes, a las 12, en la N tarfa de D. Crisanto Berlin, Almirante Bonifaz 19, referentes a varias fincas sitas en Zumel. En dicha Notaría informarán de las condiciones y situación.

El día 20 de los corrientes, a las 12, en la N tarfa de D. Crisanto Berlin, Almirante Bonifaz 19, referentes a varias fincas sitas en Zumel. En dicha Notaría informarán de las condiciones y situación.

El día 20 de los corrientes, a las 12, en la N tarfa de D. Crisanto Berlin, Almirante Bonifaz 19, referentes a varias fincas sitas en Zumel. En dicha Notaría informarán de las condiciones y situación.

El día 20 de los corrientes, a las 12, en la N tarfa de D. Crisanto Berlin, Almirante Bonifaz 19, referentes a varias fincas sitas en Zumel. En dicha Notaría informarán de las condiciones y situación.

El día 20 de los corrientes, a las 12, en la N tarfa de D. Crisanto Berlin, Almirante Bonifaz 19, referentes a varias fincas sitas en Zumel. En dicha Notaría informarán de las condiciones y situación.

El día 20 de los corrientes, a las 12, en la N tarfa de D. Crisanto Berlin, Almirante Bonifaz 19, referentes a varias fincas sitas en Zumel. En dicha Notaría informarán de las condiciones y situación.

El día 20 de los corrientes, a las 12, en la N tarfa de D. Crisanto Berlin, Almirante Bonifaz 19, referentes a varias fincas sitas en Zumel. En dicha Notaría informarán de las condiciones y situación.

El día 20 de los corrientes, a las 12, en la N tarfa de D. Crisanto Berlin, Almirante Bonifaz 19, referentes a varias fincas sitas en Zumel. En dicha Notaría informarán de las condiciones y situación.

El día 20 de los corrientes, a las 12, en la N tarfa de D. Crisanto Berlin, Almirante Bonifaz 19, referentes a varias fincas sitas en Zumel. En dicha Notaría informarán de las condiciones y situación.

El día 20 de los corrientes, a las 12, en la N tarfa de D. Crisanto Berlin, Almirante Bonifaz 19, referentes a varias fincas sitas en Zumel. En dicha Notaría informarán de las condiciones y situación.

El día 20 de los corrientes, a las 12, en la N tarfa de D. Crisanto Berlin, Almirante Bonifaz 19, referentes a varias fincas sitas en Zumel. En dicha Notaría informarán de las condiciones y situación.

El día 20 de los corrientes, a las 12, en la N tarfa de D. Crisanto Berlin, Almirante Bonifaz 19, referentes a varias fincas sitas en Zumel. En dicha Notaría informarán de las condiciones y situación.

El día 20 de los corrientes, a las 12, en la N tarfa de D. Crisanto Berlin, Almirante Bonifaz 19, referentes a varias fincas sitas en Zumel. En dicha Notaría informarán de las condiciones y situación.

El día 20 de los corrientes, a las 12, en la N tarfa de D. Crisanto Berlin, Almirante Bonifaz 19, referentes a varias fincas sitas en Zumel. En dicha Notaría informarán de las condiciones y situación.

El día 20 de los corrientes, a las 12, en la N tarfa de D. Crisanto Berlin, Almirante Bonifaz 19, referentes a varias fincas sitas en Zumel. En dicha Notaría informarán de las condiciones y situación.

El día 20 de los corrientes, a las 12, en la N tarfa de D. Crisanto Berlin, Almirante Bonifaz 19, referentes a varias fincas sitas en Zumel. En dicha Notaría informarán de las condiciones y situación.

El día 20 de los corrientes, a las 12, en la N tarfa de D. Crisanto Berlin, Almirante Bonifaz 19, referentes a varias fincas sitas en Zumel. En dicha Notaría informarán de las condiciones y situación.

El día 20 de los corrientes, a las 12, en la N tarfa de D. Crisanto Berlin, Almirante Bonifaz 19, referentes a varias fincas sitas en Zumel. En dicha Notaría informarán de las condiciones y situación.

El día 20 de los corrientes, a las 12, en la N tarfa de D. Crisanto Berlin, Almirante Bonifaz 19, referentes a varias fincas sitas en Zumel. En dicha Notaría informarán de las condiciones y situación.

Hermandad del Calvario

Santo Entierro de Cristo

SUSCRIPCION

popular para la procesión de Viernes Santo y allegar fondos para el completo pago del nuevo paso «El Prendimiento» adquirido el año pasado.

	Pesetas
Suma anterior	413,00
Recaudado a domicilio	
D. J. H.	5
Sres. de Obregón	10
D. Buenaventura Conde	5
D.ª María Moral	5
D.ª Fiorinda Conde	5
D. Heliodora Cameno	5
D.ª Aurora Casabal, viuda de Gómez	5
En memoria de don Francisco Mendietta y su esposa doña Rosario Villalobos (q. e. p.)	5
D. Tomás Conde	5
D.ª Catalina Alfaro	2
D. Francisco García Lozano	5
D.ª Concepción Frauca de R. Arango	2
D.ª Eloisa Somoza	2
D.ª Carmen Sarmentio	5
La Santa Comunidad de la Situación (Salesas)	5
D. Valentín Pérez Cartón pres biltero	2
Una señora	2
Círculo de la Unión	25
D. Enrique López	5
D. Ricardo Cantón (Bon Marché)	5
D. Manuel Pérez Hernández	2
M. I. Sr. D. Pedro Mendigurren	15
M. I. Sr. D. Hermenegildo Martínez	5
D. Julio Mardones (Pbro.) Colegio del Niño Jesús	2
D. José Martínez Morales	5
Una devota	1
D. Amando Fernández Solo	5
D.ª Catalina Porres	5
D.ª Elena Fernández (sirviente)	1
D. Valentín Dorao de la Peña	5
Excmo. Sr. D. Francisco Aparicio	5
D. Francisco García Lara	2
D.ª Carmen Cecilia, viuda de Arregui	5
D. José Ocejó	3
Total	589,00

Nota.—Además de la recaudación que se hace a domicilio se reciben donativos en la Cerería de don José de la Morena, Paloma, 20.

VENTA

En pública subasta, que tendrá lugar el día 20 de los corrientes, a las 12, en la N tarfa de D. Crisanto Berlin, Almirante Bonifaz 19, referentes a varias fincas sitas en Zumel. En dicha Notaría informarán de las condiciones y situación.

En pública subasta, que tendrá lugar el día 20 de los corrientes, a las 12, en la N tarfa de D. Crisanto Berlin, Almirante Bonifaz 19, referentes a varias fincas sitas en Zumel. En dicha Notaría informarán de las condiciones y situación.

En pública subasta, que tendrá lugar el día 20 de los corrientes, a las 12, en la N tarfa de D. Crisanto Berlin, Almirante Bonifaz 19, referentes a varias fincas sitas en Zumel. En dicha Notaría informarán de las condiciones y situación.

En pública subasta, que tendrá lugar el día 20 de los corrientes, a las 12, en la N tarfa de D. Crisanto Berlin, Almirante Bonifaz 19, referentes a varias fincas sitas en Zumel. En dicha Notaría informarán de las condiciones y situación.

En pública subasta, que tendrá lugar el día 20 de los corrientes, a las 12, en la N tarfa de D. Crisanto Berlin, Almirante Bonifaz 19, referentes a varias fincas sitas en Zumel. En dicha Notaría informarán de las condiciones y situación.

En pública subasta, que tendrá lugar el día 20 de los corrientes, a las 12, en la N tarfa de D. Crisanto Berlin, Almirante Bonifaz 19, referentes a varias fincas sitas en Zumel. En dicha Notaría informarán de las condiciones y situación.

En pública subasta, que tendrá lugar el día 20 de los corrientes, a las 12, en la N tarfa de D. Crisanto Berlin, Almirante Bonifaz 19, referentes a varias fincas sitas en Zumel. En dicha Notaría informarán de las condiciones y situación.

En pública subasta, que tendrá lugar el día 20 de los corrientes, a las 12, en la N tarfa de D. Crisanto Berlin, Almirante Bonifaz 19, referentes a varias fincas sitas en Zumel. En dicha Notaría informarán de las condiciones y situación.

En pública subasta, que tendrá lugar el día 20 de los corrientes, a las 12, en la N tarfa de D. Crisanto Berlin, Almirante Bonifaz 19, referentes a varias fincas sitas en Zumel. En dicha Notaría informarán de las condiciones y situación.

En pública subasta, que tendrá lugar el día 20 de los corrientes, a las 12, en la N tarfa de D. Crisanto Berlin, Almirante Bonifaz 19, referentes a varias fincas sitas en Zumel. En dicha Notaría informarán de las condiciones y situación.

En pública subasta, que tendrá lugar el día 20 de los corrientes, a las 12, en la N tarfa de D. Crisanto Berlin, Almirante Bonifaz 19, referentes a varias fincas sitas en Zumel. En dicha Notaría informarán de las condiciones y situación.

En pública subasta, que tendrá lugar el día 20 de los corrientes, a las 12, en la N tarfa de D. Crisanto Berlin, Almirante Bonifaz 19, referentes a varias fincas sitas en Zumel. En dicha Notaría informarán de las condiciones y situación.

En pública subasta, que tendrá lugar el día 20 de los corrientes, a las 12, en la N tarfa de D. Crisanto Berlin, Almirante Bonifaz 19, referentes a varias fincas sitas en Zumel. En dicha Notaría informarán de las condiciones y situación.

En pública subasta, que tendrá lugar el día 20 de los corrientes, a las 12, en la N tarfa de D. Crisanto Berlin, Almirante Bonifaz 19, referentes a varias fincas sitas en Zumel. En dicha Notaría informarán de las condiciones y situación.

En pública subasta, que tendrá lugar el día 20 de los corrientes, a las 12, en la N tarfa de D. Crisanto Berlin, Almirante Bonifaz 19, referentes a varias fincas sitas en Zumel. En dicha Notaría informarán de las condiciones y situación.

En pública subasta, que tendrá lugar el día 20 de los corrientes, a las 12, en la N tarfa de D. Crisanto Berlin, Almirante Bonifaz 19, referentes a varias fincas sitas en Zumel. En dicha Notaría informarán de las condiciones y situación.

En pública subasta, que tendrá lugar el día 20 de los corrientes, a las 12, en la N tarfa de D. Crisanto Berlin, Almirante Bonifaz 19, referentes a varias fincas sitas en Zumel. En dicha Notaría informarán de las condiciones y situación.

En pública subasta, que tendrá lugar el día 20 de los corrientes, a las 12, en la N tarfa de D. Crisanto Berlin, Almirante Bonifaz 19, referentes a varias fincas sitas en Zumel. En dicha Notaría informarán de las condiciones y situación.

En pública subasta, que tendrá lugar el día 20 de los corrientes, a las 12, en la N tarfa de D. Crisanto Berlin, Almirante Bonifaz 19, referentes a varias fincas sitas en Zumel. En dicha Notaría informarán de las condiciones y situación.

En pública subasta, que tendrá lugar el día 20 de los corrientes, a las 12, en la N tarfa de D. Crisanto Berlin, Almirante Bonifaz 19, referentes a varias fincas sitas en Zumel. En dicha Notaría informarán de las condiciones y situación.

TRIBUNALES

SENTENCIAS.

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de la misma, contra Angel Dominguez Arregui, condenándole como autor de un delito de estafa, en cantidad memor de quinientas pesetas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, e indemnización de 155 pesetas a Desiderio Alcalde, y que se entregue definitivamente a Domingo del Palacio, la máquina que tiene en depósito. —En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Belorado, seguida contra el vecino de Fresno de Río Tirón, Cayo Busto García, se ha dictado sentencia, condenándole como autor de un delito de tenencia y uso de armas sin licencia, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, cien pesetas de multa, y pago de costas procesales, declarándose el comiso del arma ocupada que se remitirá a esta Comandancia de la Guardia civil, a los fines procedentes.

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de la misma, contra Angel Dominguez Arregui, condenándole como autor de un delito de estafa, en cantidad memor de quinientas pesetas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, e indemnización de 155 pesetas a Desiderio Alcalde, y que se entregue definitivamente a Domingo del Palacio, la máquina que tiene en depósito.

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de la misma, contra Angel Dominguez Arregui, condenándole como autor de un delito de estafa, en cantidad memor de quinientas pesetas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, e indemnización de 155 pesetas a Desiderio Alcalde, y que se entregue definitivamente a Domingo del Palacio, la máquina que tiene en depósito.

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de la misma, contra Angel Dominguez Arregui, condenándole como autor de un delito de estafa, en cantidad memor de quinientas pesetas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, e indemnización de 155 pesetas a Desiderio Alcalde, y que se entregue definitivamente a Domingo del Palacio, la máquina que tiene en depósito.

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de la misma, contra Angel Dominguez Arregui, condenándole como autor de un delito de estafa, en cantidad memor de quinientas pesetas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, e indemnización de 155 pesetas a Desiderio Alcalde, y que se entregue definitivamente a Domingo del Palacio, la máquina que tiene en depósito.

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de la misma, contra Angel Dominguez Arregui, condenándole como autor de un delito de estafa, en cantidad memor de quinientas pesetas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, e indemnización de 155 pesetas a Desiderio Alcalde, y que se entregue definitivamente a Domingo del Palacio, la máquina que tiene en depósito.

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de la misma, contra Angel Dominguez Arregui, condenándole como autor de un delito de estafa, en cantidad memor de quinientas pesetas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, e indemnización de 155 pesetas a Desiderio Alcalde, y que se entregue definitivamente a Domingo del Palacio, la máquina que tiene en depósito.

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de la misma, contra Angel Dominguez Arregui, condenándole como autor de un delito de estafa, en cantidad memor de quinientas pesetas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, e indemnización de 155 pesetas a Desiderio Alcalde, y que se entregue definitivamente a Domingo del Palacio, la máquina que tiene en depósito.

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de la misma, contra Angel Dominguez Arregui, condenándole como autor de un delito de estafa, en cantidad memor de quinientas pesetas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, e indemnización de 155 pesetas a Desiderio Alcalde, y que se entregue definitivamente a Domingo del Palacio, la máquina que tiene en depósito.

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de la misma, contra Angel Dominguez Arregui, condenándole como autor de un delito de estafa, en cantidad memor de quinientas pesetas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, e indemnización de 155 pesetas a Desiderio Alcalde, y que se entregue definitivamente a Domingo del Palacio, la máquina que tiene en depósito.

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de la misma, contra Angel Dominguez Arregui, condenándole como autor de un delito de estafa, en cantidad memor de quinientas pesetas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, e indemnización de 155 pesetas a Desiderio Alcalde, y que se entregue definitivamente a Domingo del Palacio, la máquina que tiene en depósito.

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de la misma, contra Angel Dominguez Arregui, condenándole como autor de un delito de estafa, en cantidad memor de quinientas pesetas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, e indemnización de 155 pesetas a Desiderio Alcalde, y que se entregue definitivamente a Domingo del Palacio, la máquina que tiene en depósito.

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de la misma, contra Angel Dominguez Arregui, condenándole como autor de un delito de estafa, en cantidad memor de quinientas pesetas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, e indemnización de 155 pesetas a Desiderio Alcalde, y que se entregue definitivamente a Domingo del Palacio, la máquina que tiene en depósito.

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de la misma, contra Angel Dominguez Arregui, condenándole como autor de un delito de estafa, en cantidad memor de quinientas pesetas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, e indemnización de 155 pesetas a Desiderio Alcalde, y que se entregue definitivamente a Domingo del Palacio, la máquina que tiene en depósito.

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de la misma, contra Angel Dominguez Arregui, condenándole como autor de un delito de estafa, en cantidad memor de quinientas pesetas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, e indemnización de 155 pesetas a Desiderio Alcalde, y que se entregue definitivamente a Domingo del Palacio, la máquina que tiene en depósito.

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de la misma, contra Angel Dominguez Arregui, condenándole como autor de un delito de estafa, en cantidad memor de quinientas pesetas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, e indemnización de 155 pesetas a Desiderio Alcalde, y que se entregue definitivamente a Domingo del Palacio, la máquina que tiene en depósito.

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de la misma, contra Angel Dominguez Arregui, condenándole como autor de un delito de estafa, en cantidad memor de quinientas pesetas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, e indemnización de 155 pesetas a Desiderio Alcalde, y que se entregue definitivamente a Domingo del Palacio, la máquina que tiene en depósito.

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de la misma, contra Angel Dominguez Arregui, condenándole como autor de un delito de estafa, en cantidad memor de quinientas pesetas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, e indemnización de 155 pesetas a Desiderio Alcalde, y que se entregue definitivamente a Domingo del Palacio, la máquina que tiene en depósito.

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de la misma, contra Angel Dominguez Arregui, condenándole como autor de un delito de estafa, en cantidad memor de quinientas pesetas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, e indemnización de 155 pesetas a Desiderio Alcalde, y que se entregue definitivamente a Domingo del Palacio, la máquina que tiene en depósito.

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de la misma, contra Angel Dominguez Arregui, condenándole como autor de un delito de estafa, en cantidad memor de quinientas pesetas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, e indemnización de 155 pesetas a Desiderio Alcalde, y que se entregue definitivamente a Domingo del Palacio, la máquina que tiene en depósito.

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de la misma, contra Angel Dominguez Arregui, condenándole como autor de un delito de estafa, en cantidad memor de quinientas pesetas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, e indemnización de 155 pesetas a Desiderio Alcalde, y que se entregue definitivamente a Domingo del Palacio, la máquina que tiene en depósito.

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de la misma, contra Angel Dominguez Arregui, condenándole como autor de un delito de estafa, en cantidad memor de quinientas pesetas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, e indemnización de 155 pesetas a Desiderio Alcalde, y que se entregue definitivamente a Domingo del Palacio, la máquina que tiene en depósito.

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de la misma, contra Angel Dominguez Arregui, condenándole como autor de un delito de estafa, en cantidad memor de quinientas pesetas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, e indemnización de 155 pesetas a Desiderio Alcalde, y que se entregue definitivamente a Domingo del Palacio, la máquina que tiene en depósito.

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de la misma, contra Angel Dominguez Arregui, condenándole como autor de un delito de estafa, en cantidad memor de quinientas pesetas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, e indemnización de 155 pesetas a Desiderio Alcalde, y que se entregue definitivamente a Domingo del Palacio, la máquina que tiene en depósito.

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de la misma, contra Angel Dominguez Arregui, condenándole como autor de un delito de estafa, en cantidad memor de quinientas pesetas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, e indemnización de 155 pesetas a Desiderio Alcalde, y que se entregue definitivamente a Domingo del Palacio, la máquina que tiene en depósito.

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de la misma, contra Angel Dominguez Arregui, condenándole como autor de un delito de estafa, en cantidad memor de quinientas pesetas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, e indemnización de 155 pesetas a Desiderio Alcalde, y que se entregue definitivamente a Domingo del Palacio, la máquina que tiene en depósito.

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de la misma, contra Angel Dominguez Arregui, condenándole como autor de un delito de estafa, en cantidad memor de quinientas pesetas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, e indemnización de 155 pesetas a Desiderio Alcalde, y que se entregue definitivamente a Domingo del Palacio, la máquina que tiene en depósito.

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de la misma, contra Angel Dominguez Arregui, condenándole como autor de un delito de estafa, en cantidad memor de quinientas pesetas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, e indemnización de 155 pesetas a Desiderio Alcalde, y que se entregue definitivamente a Domingo del Palacio, la máquina que tiene en depósito.

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de la misma, contra Angel Dominguez Arregui, condenándole como autor de un delito de estafa, en cantidad memor de quinientas pesetas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, e indemnización de 155 pesetas a Desiderio Alcalde, y que se entregue definitivamente a Domingo del Palacio, la máquina que tiene en depósito.

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de la misma, contra Angel Dominguez Arregui, condenándole como autor de un delito de estafa, en cantidad memor de quinientas pesetas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, e indemnización de 155 pesetas a Desiderio Alcalde, y que se entregue definitivamente a Domingo del Palacio, la máquina que tiene en depósito.

DE LA VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS. Como habrán visto nuestros lectores en la información de madrugada ha fallecido en Granada el Presidente de aquella Audiencia Territorial ilustrado señor don Mariano Cuesta Carrión, dignísimo funcionario que hace años estuvo destinado en Burgos. Su muerte será muy sentida por los numerosos amigos que dejó en esta ciudad.

A la hora anunciada se ha celebrado el entierro del que durante tantos años fué capellán del Círculo Católico de Obreros y entusiasta y activo colaborador de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del mismo. Presidieron el duelo los familiares del finado, entre ellos su sobrino don Faustino Cantón, párroco de Modúbar de San Cibraán y el Consejo de Gobierno del Círculo presidido por don Benito Martín.

Formaban el acompañamiento representaciones de los Colegios diurnos, de la Federación Burgalesa de S. A. C., de los Sindicatos de Obreros Católicos, muchos sacerdotes y numeroso público.

Reiteramos a la familia nuestro pésame y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Noticias varias

Por blasfemar en la vía pública ha sido detenido el maletero José Peña Fernández.

En la Casa de Socorro han sido asistido Vicente Tárrega de heridas contusas en los dedos anular y meñique de la mano derecha, con magullamiento producidas con unas tijeras de cortar chapas en el parque de Artillería.

En la primera relación por provincias de las obras de trozos unos de carreteras que impiden el encaje o la circulación por otras que han de subastarse en el año 1928, con cargo al presupuesto extraordinario, figura el siguiente de esta provincia.

Castil de Peones a la de Cerezo de Río Tirón, a Barbadiño de Herreros, Sección de la de Burgos a Logroño a Fresneda de la Sierra, trozo único, o por otro nombre, Sección de San Miguel de Pedrosa a la de Haro a Prado-Iruengo, trozo segundo.

El presupuesto de contrata es de 82.998,36 pesetas y el plazo de ejecución ocho meses. Toda la cantidad va con cargo al presupuesto de 1928.

Anís de la Asturiana F. SERRANO

Quintanar de la Orden y Oviedo. El sábado 17 se celebrará un oficio a las once en la parroquia de San Gil Abad por el eterno descanso del Muy Ilustre Sr. D. Angel Pérez Villalvilla, Dean de la S. I. C. M. B.

Se ruega a los señores Hermanos de la Congregación de Nuestra Señora de Valvanera, la más puntual asistencia, por ser Hermano de dicha Congregación.

Magníficas plumas fuente 'The Empiro', con plumilla de oro de 14 kilates, a 5 pesetas. Depósito exclusivo de la gran marca 'The Unique Pens', sin rival por su elegante presentación, extraordinaria calidad y único precio de 9,95 pesetas, con certificado de garantía registrado para cada pluma.

Librería LAIN-CALVO, Lain-Calvo, 29. Medias de hilo y seda en color's novedad, se acaban de recibir en DENIS. (Calidades insuperables a precios módicos. SANTANDER, 3

Taxímetro de alquiler

MORRIS

de 0'50 ptas. kilómetro. COMODIDAD - SEGURIDAD - RAPIDEZ. Para viajes precios convencionales. Puntos de parada: Plaza Mayor o calle de Vitoria. Avisos: Teléfono 805, Plaza Mayor 'Casa Jacinto' y n.º 649, Santocildes 4.

VELADAS RECREATIVAS.

A las seis y media de la tarde del próximo domingo 18, celebrará la Asociación Católica de Padres de Familia, su acostumbrada velada en el salón de San Jerónimo. Se proyectarán dos películas y el 'Cuarteto Buralgés', amenizará la proyección y los intermedios. Las invitaciones serán recogidas por los socios en el comercio de don Juan Campo, en todo el día del sábado y en el Círculo de la Inmaculada, de once a una y de tres a seis de la mañana y tarde, respectivamente, del domingo.

TIENDA ASILO

Se suministraron en la cena del día 15 y comida del 16, 690 raciones. Doña Concepción Casado de Villegas, en el aniversario de su hermana Petronila, ha hecho un donativo de 200 pesetas para las atenciones de la misma.

TEATRO PRINCIPAL

El sábado, a las diez y cuarto.

La Tragedia del Calvario

Éxito - Éxito - Éxito. El domingo, a las tres y media.

La Tragedia del Calvario

Precios populares.

El día 12 al regresar del campo, el vecino de Cornudilla, Esteban Alonso López, montó en un carro de bueyes al niño de tres años, Euliquio Oribe Alonso.

Al llegar al abrevadero, se precipitaron los bueyes rápidamente, cayendo el niño por la parte delantera y siendo cogido por una de las ruedas, falleciendo a los pocos momentos.

El Juzgado entiende en el asunto.

Ha sido nombrada maestra interior de Santa Gadea del Cid, doña Teófila Corral Millán.

Esta tarde dará principio el replanteo de las casas de la Cooperativa de casas baratas, para los empleados provinciales.

Cabezas de ganado sacrificadas en el matadero el día 15 de marzo. Bueyes 6, que pesaron 1.738 kilogramos; terneras 1, 38; corderos 4, 26; Recaudación: Consumos 474,20; derechos de matadero 183; total pesetas recaudadas 657,20.

Medias Flirt

Seda e hilo irrompibles patentadas venta exclusiva. Los Chicos PLAZA MAYOR, n.º 5. Teléfono, 645.

Trilunfa el Café AGENCIA CAPITAN

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

A los señores sacerdotes

He recibido una colección de géros extensísima para prendas tales, de todas clases, como merinos, cachemires, biarriz, sebastopol, sargas, etcétera, e.c., de las mejores fábricas nacionales y de tintes inalterables. Sastrería de Elías López Esquilón, 8.

A las tres ha recibido cristiana sepultura el cadáver de doña Juana Hernando García, que falleció el jueves.

A sus hermanos don Julián y doña María, sobrinos y demás familia expresamos nuestro sentimiento.

Por el señor gobernador civil han sido impuestas tres multas de 10 pesetas, a tres mujeres, por promover un fuerte escándalo en la Plaza Mayor.

Ayer mañana en el mercado de Abastos, le ha sido sustraída la joven Urbana Areca, un bolsillo-monedero, que contenía un billete de 25 pesetas y otras monedas en plata y calderilla, ignorándose quien haya sido el autor de la sustracción.

En el Laboratorio municipal se analizaron el 15, dos muestras de harina de otros tantos fabricantes, que fueron conceptuadas de buenas.

En el mercado de ganado de ayer entraron 828 cabezas de ganado vacuno, de las que se vendieron para la capital, 39, al precio de 17 pesetas arroba; terneras 21, a 2,15; ovejas 41, a 1,40; carneros 3, a 1,50; corderos macacos 65, a 1,50; lechazos 459, a 2,75.

En nada mejor se puede gastar dos pesetas que en una caja de Pastillas Casp, para la tos y enfermedades de la garganta.

CASA PIO

JOYERIA, PLATERIA, BISUTERIA FINA. Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley, alianzas oro de ley, puseras y sortijas, para petición y toda clase de alhajas. Duque de la Victoria, 20.

Frente a la Catedral -- BURGOS Los Regalos

Mas variados para 'en José en la casa "Los Chicos" PLAZA MAYOR, n.º 5. Teléfono, 645.

LAS SEÑORAS Y LA MODA.

Un bonito abrigo, un elegante vestido, un sastrer ideal, lo encontrarán en casa 'CARRUES'. Antes de hacer sus encargos consulten precios, géneros y modelo y muy amablemente atenderá sus deseos sin compromiso alguno. Sanz Pastor, 18, 2.º.

Los médicos recetan y usan ellos mismos UROSOLVINA, como disolvente del ácido úrico y antiséptico urinario.

Taller de joyería y grabado de JOSÉ POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Composturas de todas clases, Plaza del Duque de la Victoria, 19.

Selectos cafés EL AROMA puros Tostadero de cafés "Americano" BAR-CLUB (Frente al Mercado Cubierto) MARISCOS diario surtido, chirlas, percebes, gambas, caracolillos, etc.

El único que este año en Burgos puede ofrecer todo el surtido de velos absolutamente moderno, es CORDOBA

Para convencerse, visite el domingo y lunes la exposición que de ellos hace MONEDA, 24 -- PRECIO FIJO

¿Queréis transportar rápido y seguro?

Haced vuestros encargos a la acreditada casa LA BOMBILLA y os convenceréis. CLAUDIO DE LAS HERAS Carretera de Madrid. Teléfono, 640

Modas "Garrués"

SANZ PASTOR, 18, 2.º. Abrigos, vestidos, trajes de fantasía, sastrer y sport. Precios módicos. Se admiten géneros para confecciones.

Notas Religiosas

CULTOS

Catedral.—Capilla del Santísimo Cristo: Todas las tardes de Cuaresma, a las seis y media, rosario, plática y oraciones del Angelus.

Tendrá la plática D. Aureliano Mignel, beneficiario o. acerca de la lujuria, su gravedad y consecuencias.

San Nicolás.—A las siete de la tarde, los días de Cuaresma, se rezará el rosario y habrá explicación doctrinal para adultos.

Los martes, viernes y domingos se hará el ejercicio del Via-Crucis.

Santa Agueda.—Todas las tardes a las seis, rosario y plática doctrinal.

Los martes y viernes Via-Crucis y los domingos y días festivos los cultos serán a las tres de la tarde.

San Lesmes.—Via-Crucis los martes y viernes a las seis de la tarde y los domingos a las tres y media.

San Cosme.—Durante la Cuaresma a las seis y media de la tarde, después del rosario habrá instrucciones doctrinales.

Los viernes y domingos se rezará el Via-Crucis.

Solemne triduo los días 17, 18 y 19, con sermón por la tarde, a cargo del licenciado D. Pablo Mata Rodríguez, coadjutor de la parroquia.

Parroquia de San Pedro de la Fuente.—Rosario y Via-Crucis todos los días a las seis de la tarde y a continuación catequesis con los niños y niñas; los domingos será a las tres.

San Lorenzo.—Adoración Nocturna. El turno 2.º celebrará su vigilia en la noche del 17 al 18, y el 3.º en la del 18 al 19.

Dará principio a las diez. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión terminándose con la bendición y reserva.

Trinitarios.—Novena a la Santísima Virgen en el misterio de la Encarnación del Verbo.

Desde el día 16 a continuación de la misa conventual que se celebrará a las ocho se rezará la novena. 4 NOVENA AL PATRIARCA S. JOSÉ

Catedral.—Capilla de San José: Por la mañana a las ocho menos cuarto y por la tarde a las seis.

San Cosme y San Damián.—Por la mañana a las ocho, misa en el altar del Santo, excepto los domingos, y novena.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, letanía, novena y gozos cantados.

San Lorenzo.—Todas las tardes a las siete se rezará el rosario y el ejercicio de la novena.

San Esteban.—Novena a San José todas las tardes, a las seis y media, precedida de rosario y plática, terminándose con la adoración de la Sagrada reliquia del Santo, durante la cual cantan motetes 1.º jóvenes de la parroquia con acompañamiento de órgano.

Los viernes y domingos hay, además, Vísperas a la Virgen.

San Nicolás.—Misa a las nueve y media y a continuación se hará la novena.

San Lesmes.—Novena a San José todas las tardes a las seis. Los días festivos será a las tres y media.

Capilla del Cementerio.—Novena todas las tardes a las cuatro, en honor de San José, patrono de la Capilla.

Carmen.—A las seis y media, santo rosario, novena al glorioso San José, ejercicio del Via-Crucis y cánticos.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Raimundo Mazueco Villalba, Florentino Maza Villataín, Esigenio Martínez Maté.

Funciones.—Juana Hernando García, de Burgos, 70 años, Fernán-González, 24, Mercedes Zamorano Grijalvo, de Los Balbaes, 88 años, Arco de San Esteban 4.

Ascensión López Puentes de Medinilla, 12 años, Liana de Adeniro, 16. Pádel del Amo Ibáñez, de Arconada, dos meses y medio, Casa de Caridad.

María Carmen Fernández Rojo, de Burgos, 15 meses, Moneda 26.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 16. — Observaciones del Instituto Provincial. Barómetro: A las siete de la mañana, 694'2.

A la una de la tarde, 694'0. A las seis de la tarde, 693'0.

Temperaturas: Máxima a la sombra, 14'4. Mínima a la sombra, 4'6.

Dirección del viento: A las siete de la mañana, SO. A la una de la tarde, SO. A las seis de la tarde, NO.

La temperatura del día 15 en España (DATOS OFICIALES)

Madrid: Máxima, 14'4; mínima, 25. En provincias: Máxima, 21 grados en Murcia; mínima, 0 en Cuenca.

Espectáculos

(El anuncio de un espectáculo no supone aprobación ni recomendación por parte del periódico). Funciones para el sábado: TEATRO PRINCIPAL

A las seis y media 'Tambor y Cascabel'. A las diez y cuarto 'La tragedia del Calvario'.

COLISEO CASTILLA A las siete, única sección, 'El resplandor del incendio'.

PARISIANA A las siete y a las diez, cine y la atracción 'Multicolor'.

Información general de mercados

Villarcayo, 12. Trigo a 84. Idem rojo a 85. Idem blanquillo a 88.

Algar a 88. Centeno a 75. Cebada a 48. Avena a 41. Yeros a 80. Lentejas a 120.

Tiños a 11. A garrob's a 69. Habas a 69. Patatas a 2'40 arroba.

Salas de los Infantes, 15

Trigo mocho a 82 reales fanega. Idem rojo a 80. Centeno a 80. Cebada a 48. Avena a 34. Yeros a 70. Lentejas a 120. Esparceta a 60. Tiños a 60.

Covarrubias, 12

Trigo a 79 reales fanega. Centeno a 60. Cebada a 50. Yeros a 70. Tiños a 60. Tirones a 64. Avena a 55. Alberjos a 67. Algarrobas a 64.

Mercado de Burgos

Día 15. Trigo blanco a 82'00. Rojo de 81 a 81'50. Cebada de 45 a 44. Avena a 50. Yeros al detall a 68. Idem en partida a 66. Tirones a 64. Tiños o muelas a 64. Maíz en grano a 45'00 pesetas. Leum triturado a 46'50. Alholvas a 58. Harina única a 6'00 100 kilos. Harinilla a 36 idem. Tercera a 54. Salvado y salvadillo a 27. Lentejas para la sementera de 84 a 100. Habas a 16 pesetas. Lana lavada a 55 pesetas arroba. Entradas buenas. Precios sostenidos.

Sección financiera

Valores del Estado

Interior 4%. Serie F. de 50.000. A. de 500. Exterior 4%. Serie F. de 24.000. A. de 1.000.

Amortizable 4%. Serie E. de 25.000. A. de 500. Amortizable 5%, viejo. Serie F. de 50.000. A. de 500.

Amortizable 5%, 1917. Serie F. de 50.000. A. de 500. Amortizable 5%, 1927. Serie F. de 50.000. A. de 500.

Amortizable 5%, 1917 con impuesto. Serie F. de 50.000. A. de 500. Amortizable 5%, 1927 libre. Serie F. de 50.000. A. de 500.

Deuda Ferroviaria. Serie A. de 500. C. de 25.000. Valores especiales. Cédulas Hipotecarias. 4 por 100. Id. 5 por 100. Id. 6 por 100. Marruecos 5 por 100.

Acciones. Banco de España. Hipotecario. Hispano Americano. R. de la Plata (nuevas). Español de Crédito. Central. Arrendataria de Tabacos. Explosivos. Azucareras preferentes ordinarias. Altos Hornos. Duro Felguera. Madr. d-Zaragoza-Alicante. Norte de España.

Obligaciones. Norte de España: 1.ª serie. 2.ª. 3.ª. 4.ª. 5.ª. 6 por 100. Valencia 5 1/2 por 100. Alicante 5 por 100 1.ª H. 5 1/2 por 100 11. Madrid-Aragón. Río Tinto 6 por 100. Peñarroya 6 por 100. C.ª Transatlántica 6 por 100.

Cambio Internacional. Francos. Libras esterlinas. Francos suizos. Belgas (oro). Liras. Dólares. Marcos.

BOLSA DE BILBAO

Banco de Bilbao. de Vizcaya. Agrícola Comercial. Naviera Sota-Aznar. Altos Hornos. Explosivos. Hidroeléctrica-Ibérica. Papelera Española. Resinera Española.

BOLSA DE BARCELONA

Francos. Libras. Dólares. Liras. Francos suizos. Francos belgas. Marcos. Pesos argentinos.

Doctor LOPEZ GOMEZ

Especialista en garganta, nariz y oídos. PASEO DEL ESPOLÓN, 40. Consultar De doce a dos.

LA COCINA

Loza. Cristal. Porcelana. Batidas de cocina. Aparatos para alumbrado eléctrico. Lámparas-material eléctrico. Linoleums - Hules. Perfumería. Artículos para regalos. Fuente de Canales. Esos capital en atracción para Cines y Comedias.

Coliseo Castilla

El sábado, a las siete, única sección, estrenándose el hermoso drama, interpretado por Doris Kenyon y Lloyd Hushes titulado EL RESPLANDOR DEL INCENDIO

Esta cinta ha obtenido un éxito rotundo en el extranjero y principales capitales de España, donde ha sido exhibida y por ello es de admirar la importancia que representará su estreno en esta ciudad.

¡Próximamente! tendrá lugar el estreno de las gigantescas super-producciones de la famosa casa Metro Goldwyn, tituladas: LOS VENCEDORES DEL FUEGO y LA MUJER MARCADA

Salón Parisiana

El sábado, a las siete y a las diez, colosal programa de cine, y presentación de la maravillosa atracción MULTICOLOR

El más heterogéneo conjunto de arte que recorre España. Bellas mujeres, números frivolis, excentricidades, bailes, cantos, etc. etc. Francis, Rey de la ventrilocuía; Montijano «as» de la alquimia y la gentil estre-la «cancionista».

TERESITA ROJAS

El domingo, tres colosales funciones

Teatro Principal

Gran Compañía Cómico-Dramática y de Grandes Espectáculos DE MIGUEL AGUADO

El sábado, a las seis y media, (3.ª de abono), la comedia en tres actos, de los Hermanos Quintero TAMBOR Y CASCABEL

A las diez y cuarto, (popular) éxito, la escenificación en cinco tomos, divididos en quince capítulos, prólogo y epílogo, verso y prosa, letra y música de A. Oliva y Badía; LA TRAGEDIA DEL CALVARIO

Miranda de Ebro

Notas Bibliográficas

AYUNTAMIENTO.

Ayer celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente...

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Obras...

Informe de la Comisión de Policía rural sobre la petición de don Teodoro Ruiz...

Informe de la misma Comisión valuando unos árboles del paseo de La Arboleda...

Otro de la misma Comisión sobre el convenio firmado entre don Jacinto Cano y el Ayuntamiento...

Se lee dicho convenio aprobado en diciembre último...

Una comunicación del arquitecto municipal certificando que pueden recibir las obras de pavimentación...

Se acuerda devolver la fianza al contratista deduciendo 125 pesetas...

Distribución de fondos para el presente mes que importa 46.500 pesetas.

Varias facturas aprobadas. Una de Gloria Sánchez...

Otra del Juzgado municipal, 20 pesetas; por jornales empleados...

Por anuncio publicado en la «Gaceta del Norte», 80 pesetas...

De la viuda de Eranueva por bollos para la Fiesta del Arbol...

De la Electro Mirandesa por material eléctrico, 28,25 pesetas...

De Elias Larrea, por arreglos de guardiacorral, 39 pesetas...

De la Compañía de Teléfonos, 17,50; de Lorenza Vimbardes...

De José Gómez por arreglo depósito y tuberías, 26 pesetas...

Ingresos habidos en el mes de febrero 41038,77 pesetas.

Quedan en caja 171483,77 pesetas. El presidente indica que en el mes de febrero...

Se da lectura de un escrito de

San Francisco de Asís un volumen de 212 páginas en rústica...

Tratado del Amor de Dios, por San Francisco de Sales. Un volumen de 783 páginas...

En octubre de 1926 celebró solemnemente el orbe cristiano el VII centenario de la muerte del serafín de Asís.

Con tal motivo se recordaron una vez más las heroicas virtudes, los milagros y la vida toda del gran apóstol de la humildad...

El Tratado del Amor de Dios, libro poco conocido de los españoles, será siempre muy apreciado de aquellas personas...

Las dos obras han sido esmeradamente editadas.

Felipe Pinedo sobre expediente de permuta de terrenos en la calle del Arrenal...

Se acuerda abrir una información durante ocho días para que se exponga sin perjuicio de tercero...

Otro escrito de don Francisco Espeso pidiendo autorización para cerrar con tapia terreno de su propiedad...

En ambos escritos se acuerda informe la Comisión de Obras.

Fuera de convocatoria, se da cuenta por la presidencia de haber transcurrido las ferias sin incidente alguno...

Así mismo participa también haberse celebrado con toda solemnidad el día 11 de los corrientes la Fiesta del Arbol.

El domingo último tuvo lugar la tala y sorteo de los mozos del actual reemplazo...

Con tal motivo se estrenó la nueva tala adquirida por el Ayuntamiento tipo el más moderno y perfeccionado en aparato de su género.

14-III-28.

seis cilindros

silenciosos

cómodos

seguros

A 0'50 kilómetro

Avisos: CASA MUNGUIA-TELEFONO 88

14-III-28.

seis cilindros

silenciosos

cómodos

seguros

A 0'50 kilómetro

Avisos: CASA MUNGUIA-TELEFONO 88

14-III-28.

seis cilindros

silenciosos

cómodos

seguros

A 0'50 kilómetro

Avisos: CASA MUNGUIA-TELEFONO 88

14-III-28.

seis cilindros

silenciosos

cómodos

seguros

A 0'50 kilómetro

Avisos: CASA MUNGUIA-TELEFONO 88

14-III-28.

seis cilindros

silenciosos

cómodos

seguros

A 0'50 kilómetro

Avisos: CASA MUNGUIA-TELEFONO 88

14-III-28.

seis cilindros

silenciosos

cómodos

seguros

A 0'50 kilómetro

Avisos: CASA MUNGUIA-TELEFONO 88

BICICLETAS Para todos los usos - Para todos los bolsillos AL CONTADO A PLAZOS... NOVEDADES SENSACIONALES 1928... MOTOCICLETAS LAS MARCAS DE MEJOR ADAPTACION A LAS CARRETERAS ESPAÑOLAS...

(Viene del final de primera plana) El pueblo los recibió con grandes ovaciones... LOS MANIOBRAS NAVALES INGLESA... LA REFORMA DEL CODIGO PENAL... LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL... PABLO BARBERO... A los Sres. Sacerdotes...

Fábrica de libros de Comercio DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS... Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias... ENRIQUE MARTÍNEZ...

WALLER DE INSTALACIONES Y REPARACIONES TIMBRES Y TELEFONOS MATERIAL ELECTRICO... JACINTO LAIN CALVO, 28... MANRIQUE DEL RIO...

Seguros sobre la vida... Seguros contra incendios... Seguros de valores... Seguros contra accidentes... Seguros contra incendios de cosechas... PABLO BARBERO... A los Sres. Sacerdotes...

Folletones de EL CASTELLANO (61) MARY FLORAN Un año de prueba (Novela Laureada por la Academia Francesa) Verdida al castellano por F. Villaverde De la «Biblioteca Moderna de Novelas Selectas», propiedad exclusiva del editor, J. Prats Anguera; Bertrán, 86, Barcelona.

trimonio feliz en el que los hijos vinieran a dar la nota alegre, una vida cuyos cuidados respetarian por lo menos el alba de felicidad y que tendría, ante ella, un largo porvenir lleno de secretas promesas y esperanzas no definidas aún. Respecto a él, ya sabía lo que le esperaba: un casamiento sin amor con una mujer, evidentemente deliciosa, pero que ya tenía la edad en que han pasado los afectos apasionados... Una mujer, para la que la vida y sus cuidados ya no tenían secretos, y cuya fría indiferencia, que la había ayudado a soportar la una y los otros, había helado todos los sentimientos, excepto uno: el amor maternal; una mujer que era más madre que mujer y que su cariño a su hija la envejecía en cierto modo; una mujer a la que ya no pertenecía lo futuro ni lo pretérito y que no podía ofrecer a Jorge más que un presente sin promesas... Considerando este paralelo, se le oprimió dolorosamente el corazón. Jamás le pareció más cruel la renuncia de las alegrías que se había creído con derecho a esperar de

XIX Unos días después del baile, el marqués, que había reanudado con sus primas la vida de costumbre y que, aun cuando no había domado enteramente los turbulentos sentimientos nacidos en su alma aquella noche, por lo menos les había impuesto silencio, llegó a la villa y encontró a la duquesa sola, muy agitada y muy contenta. —Vienes a propósito—le dijo la duquesa sonriendo. —Cómo!—interrogó Jorge en tono burlón, según su costumbre:—¿habré sido alguna vez inoportuno, por no decir importuno? —Vamos, Jorge! no has chancos, pues el motivo por que quería verte es muy grave. —Pero no lúgubre, a juzgar por la alegría de tu rostro. —¡ Hombre, lúgubre! ¿Dónde encuentras palabras e ideas como esas? ¿No has advertido lo contenta que estoy? —Ya lo he notado. Además, tu misma lo dices. Pero ¿puedo saber la causa de ese regocijo? —¡Ves esta carta, querido Jorge? Pues en ella me piden la mano de Regina. —¡Tengo algo mejor que hacer!

PAGINA AGRO-PECUARIA

Trigos y harinas

REUNION EN EL GOBIERNO CIVIL.

En la reunión celebrada el miércoles en el Gobierno Civil por los harineros de Burgos, a la que concurrieron el señor Alcalde y el señor Moliner, éste dió cuenta de sus gestiones en Madrid acompañado del Excmo. Sr. Gobernador, cerca del señor director general de abastos y del resultado de las entrevistas celebradas con el señor Bahamonde, que felizmente hacen esperar que nuestra industria harinera bastante preterida, se coloque en situación de poder vender su producto en igualdad de condiciones que los del litoral, con el beneficio a su favor de encontrarse bien emplazadas sus fábricas en relación a la materia prima.

Los señores que concurrieron a la reunión se mostraron muy reconocidos a la labor realizada por las autoridades, y el señor Tinao dió lectura de una carta dirigida al señor Moliner, que hicieron suya los demás fabricantes, y que por contener datos muy interesantes, publicamos a continuación:

Eyecelentísimo Sr. D. José María Moliner.

Mi distinguido amigo:

He seguido con todo el interés que merecen, las gestiones que con una visión clarísima del asunto vienen realizando en unión de nuestro dignísimo Gobernador Civil en este problema de trigos y harinas que se dice de abastecimientos y no puedo resistirme el deseo de hacer ostensible mi agradecimiento que seguramente será el de toda la provincia y más aún el de toda Castilla que ha de hallar en su actuación la defensa de nuestros intereses que en suma son los de la nación entera u otra forma han de reflejarse en la economía nacional los beneficios de una pueste que de una provincia cualquiera. Y no lo digo por proporcional a Vd estímulo que no necesita para laborar por su tierra, sino porque es obligación nuestra, es de todos los que aquí vivimos la de alentar con nuestro aplauso y con nuestra gratitud a los que se desvelan por ella, haciendo cuanto es posible por llevar al conocimiento de los que nos gobiernan la verdad de estos problemas en lo que está interesada la nación entera porque son de una importancia extraordinaria y no sería justo si al dedicar a usted estos renglones no hiciera mención especialísima del señor director general de Abastos a quien ya en una ocasión tuvimos el honor de tratar en este Gobierno Civil, y de cuya clarísima inteligencia se puede esperar mucho ya que es garantía de acierto en sus determinaciones el espíritu de rectitud en que se inspira, que bien nos lo demostró en aquella visita: mi humilde pero sincero y ferventísimo aplauso para todos. Y ahora permítame usted unas breves consideraciones de este tan traído y llevado asunto de trigos y harinas en el que no parece sino que

con el mayor propósito de todos, lo embarullamos de tal manera que lo vamos haciendo insoluble o poco menos. Hay seguramente trigo en España para el consumo, lo hay en Castilla y no digamos que lo hay en la provincia de Burgos, donde creo que fácilmente sacaremos para esos 3.000 vagones de harina que parecen preocupar a alguien, para el consumo de estas provincias próximas a la nuestra. Vizcaya, Guipúzcoa y Santander.

Pero no, no es este el problema, el problema es otro, el problema es siempre el mismo, el de fabricantes del interior y la periferia y mejor diríamos el de estos últimos con el respeto natural para todos, porque es ahí donde reside la clave principal del asunto. Y vamos a ver si puedo llevar a su ánimo la razón de lo que digo que fácilmente lo percibirá su clara inteligencia.

En una de las disposiciones creadas para regular el reparto de trigos exóticos se decía tenían derecho a percibirlo las fábricas del litoral de un mínimo de 30.000 kilos de mouturación cada 24 horas, es decir, que son de ese tipo en adelante la mayor parte de las establecidas por allí y que según mis noticias llegan hasta 130.000 kilos diarios. Si tomamos pues un tipo medio de 50.000 kilos para quedarnos más bien cortos, y la comparamos con otra de igual capacidad de Burgos, aunque desde luego no existen, pero que podemos adoptarlo como ejemplo para nuestro cálculo, tendremos que siendo el rendimiento de nuestros trigos de 72 a 73 por 100, nos darían al día los 50.000 kilos de trigo al 72,50 por 100, 362,50 sacos de harina que al precio de 61,50 pesetas fijado por la Junta de Abastos, serían pesetas 22.293,75, mientras que esos mismos 50.000 kilos de trigo exótico del llamado Manitoba al que se supone un rendimiento de 80 por 100 darían 400 sacos que al mismo precio de 61,50 pesetas serían 24.600 pesetas vamos a rebajar ahora el importe de despojos a salvado correspondiente porque es natural que si los 100 kilos de trigo dan 72,50 de harina, den 27,50 por 100 de salvado y los que dan 80 de harina den solamente 20 por 100 de salvado y por lo tanto si rebajamos de esas 24.600 pesetas la parte correspondiente a estos tendremos lo siguiente:

50.000 kilos. Trigo extranjero al 80 por 100. 24.600; a deducir 3.750 kilos d' salvados a 25 pesetas, 937,50. 23.662,50 pesetas.

50.000 kilos. Trigo de Burgos, al 72,50 por 100. 22.293,75 pesetas. Diferencia. 1.368,75 pesetas.

Como usted ve hay en cada molienda, en cada día de mouturación de una fábrica de 50.000 kilos de trigo extranjero una diferencia de 1.368,75 pesetas y no quiero hacer mención del valor de unas y otras harinas, como de algunas otras cosas, porque elevarían más la diferencia; basta con lo que queda expuesto para de-

mostrar mi afirmación. ¿Comprenden ustedes pues el por qué del problema? Este y no otro es el asunto, esta es la eterna cuestión que surge cada día, no provocada por el consumo, sino producida a mi juicio por el deseo muy humano y muy lógico de vivir y de ganar dinero que lo pueden conseguir con el trigo extranjero y no con el nacional, puesto que con este, entre la crisis que atraviesa la fabricación de harinas en general y el mal desplazamiento de las fábricas del litoral, no es posible que puedan competir con nosotros. ¿Quiere esto decir que deban cerrar y deban arruinarse los fabricantes de la periferia? No, de ninguna manera, pero ello no puede ni debe ser a mi juicio causa tampoco de que a la economía nacional se la cause un daño tan grande como el de traer trigos extranjeros, habiéndolos nacionales. Este y no otro es el problema y yo creo que usted, lo verá como lo veo yo. Ahora bien, me dirá usted, ¿Solución? pues la solución a mi juicio está contenida en el seguro del paro que se halla a estudio del Consejo de Economía Nacional. Que pruebe el Directorio, que lo implante por sí mismo, nada de fabricantes y ahí hallará, creo yo, la forma para que con respeto de todos los intereses se restablezcan en la fabricación de harinas el régimen de normalidad a que tiene derecho este sector de la economía y al que tenemos también todos los que con tan poca fortuna venimos

dedicando tiempo y dinero a este negocio. Claro es que hay otras cuestiones pequeñas que son un reflejo del malestar a nuestro juicio: tal sucede aquí en la misma provincia donde no hay equidad en que rija igual para los trigos de Aranda, que dan 75,77 por 100, que para los de Burgos mismo y sus alrededores con 72,73 por 100, puesto que nos coloca en una situación de inferioridad manifiesta en rendimiento y por lo tanto en calidad de harinas, pero estas son diferencias fáciles de solucionar, teniendo al frente hombres que como usted, dispone de una buena voluntad y un deseo inmejorable y contando con la buena disposición que le supongo al señor director de Abastos, para todas las cosas justas. Fué mi propósito tan solo al escribir esta carta, el de expresar a usted mi reconocimiento con el ruego de que lo hiciera extensivo a nuestro dignísimo y querido gobernador por su interés y celo, a las demás autoridades locales que han intervenido en estos asuntos y al señor director de Abastos, de quien esperamos mucho, por lo que ya va haciendo; pero no he podido desaprovechar la ocasión de decirle a usted unas cuantas cosas por si de alguna forma podía contribuir yo también a la defensa de nuestros intereses.

Reciba la consideración de su affmo. y buen amigo s. s. q. v. s. m.

J. TINAO

De Porcinocultura

LA CRIA DE LECHONES.

Un nuevo porcinocultor me ha consultado sobre la crianza de lechones en sus primeras semanas de vida.

Lo primero es ir preparando a la marrana para que tenga un parto normal.

La cochina no debe estar gorda ni recibir alimentos demasiados acuosos, no obstante, el agua limpia y sana debe estar siempre a su disposición para que racle la sed que durante el parto, y más cuando este se aproxima, siente el animal.

Quien la tenga que asistir en este trance, deberá visitarla con mucha frecuencia y hacerla objeto de constantes caricias, entrando en la cochimera, para que no le extrañe y le permita su presencia con tranquilidad.

Esto es de gran importancia porque si se quiere que las lechigadas sean numerosas es preciso evitar que sean aplastados o pisoteados al nacer por la misma madre, si es arisca o se intranquiliza por la presencia de su porquero.

Como supongo que casi todo criador sabe la fecha fija en que fué cubierta y que la gestación es de 114 a 120 días, (en Castilla hay una fórmula gráfica que dice: «A los tres meses, tres semanas, tres días, y tres minutos, nace el bruto, todos pueden saber el día que debe parir, que por lo general, no suele ser el que paren.

El cuadro obstréctico que yo empleo está calculado a 114 días de gestación y como a cada hembra la llevo una ficha en la que se anota el día que «debe» parir y el «día que pare», a partir del segundo parto sé, casi con exactitud el día preciso que se verifica. Por lo general las cerdas de raza vitoriana paren a los 115, es decir, se atrasan un día.

Pero las cosas las estableció la Divina Providencia tan sabiamente, que si el empleado o cuidador del animal es un poco atento a su obligación, casi ni le hace falta saber la fecha fija del parto, pues, por lo general, la marrana dos días antes se muestra más inquieta, las ubres se le enrojecen y abultan, y

empieza a remover la paja de la cama, es decir, empieza a hacer la cama como vulgarmente se dice en porcinocultura.

Es el momento de hacer un lavado con agua y jabón a las ubres, secándolas perfectamente después. Si al agua se la agrega un poco de «Fenal», que siempre usé en lugar del zotal por ser aquel producto español, miel sobre hojuelas. Un tres por 100 es suficiente.

Otra señal evidente de que el parto se aproxima es la secreción lactea. Dos horas antes de él si se actúa sobre las mamas segregaran estas abundantemente leche.

He dicho que la hembra prepara con anticipación, (dos días, o uno, por lo general), la cama sobre la que ha de parir y a la que dará durante el parto infinidad de vueltas. Para que esto sea posible, es necesario que con anticipación de seis o siete días, poco más o menos, se haga una escrupulosa limpieza y desinfección, de la celda o «cortijo» en que va a parir, y echarla abundante, seca y limpia paja corta.

Ella es una de las causas que favorecen notablemente el más completo éxito en la cría de los lechones. ¿Pero que suerte tiene V. con los «chones»? me solían decir alguno de estos buenos agricultores que su curiosidad les llevaba frecuentemente a mi porqueriza. Y yo siempre le daba la misma contestación: «Mira; si no se mueren los lechones y no tienen esas diarreas que tantas bajas causan entre ellos, es por una sencillísima razón, que no es secreto». ¿Ves esa maquinita de desinfectar?»

Pues ella solita es la que logra que yo no tenga bajas en los tetones.

En el ganado de cerda es axioma que «la limpieza y la higiene», «con su aya la desinfección» son los factores indispensables para lograr el éxito y «tener muchísima suerte».

Y como esto se alarga, pues me tropezaron en mi punto fíaco, haremos punto hasta otro día.

P. SALAZAR

DE LA CRIA DEL CONEJO

El número de partos que, por lo general, se obtienen al año por cada coneja son cuatro. De este número no es conveniente pasar. Es mucho más lucrativo engordar a la hembra después del destete del cuarto parto, que conseguir otro nuevo parto en el cual la prole será poco o nada fuerte.

Además, la coneja ya es vieja, pues, escalando los partos de 70 a 72 días unos de otros, al cuarto ya tiene la coneja más del año.

Los gazapos deberán permanecer reunidos los 48 primeros días de su vida, pasados los cuales se les separa como ya hemos indicado en otra ocasión.

El engorde no suele durar más de un mes, y son suficientes dos meses o tres para que tengan un peso de dos o tres kilos. Es decir, que a los 4 o 6 meses de edad pueden alcanzar estos pesos.

Los conejos son propensos, en extremo, a enfermar, y por ello, es preciso mantener el local, o las jaulas en que se crían, en perfecto estado de limpieza, sacando los excrementos todos los días y desinfectando una vez, por lo menos, a la semana el local y las jaulas.

Entre las enfermedades más corrientes figuran la «septicemia hemorrágica», la «coecidiosis», la «roña», «lombrices», diarreas, cori-sa y otras.

A parte de otras causas obedecen estas enfermedades a la falta de higiene, distribución de los alimentos sobre las camas, al frío y a la humedad.

Todas estas enfermedades causan numerosas víctimas en los conejares; para evitar sus estragos, los mejores medios son los que aconseja en todo caso la higiene: instalar las jaulas en lugares bien ventilados, limpiarlas a menudo y dar a los conejos una alimentación sana.

Los alimentos verdes fermentados o mojados en excesivo son causa de esas diarreas que en pocos días despuellan los conejales.

En cuanto aparece una de estas enfermedades en el conejar hay que aislar inmediatamente a los individuos atacados, y proceder a desinfectar con fenal, lisol o zootal, rigurosamente, las jaulas, comederos, etc., que han estado en contacto con los enfermos.

Se cambian las camas, y se les da a los conejos ramas de sauce o álamo blanco, así como unas plantas aromáticas, como ajeno, artemisa y tomillo.

Si la enfermedad aparece durante el invierno, se distribuye trozos de zanahorias espolvoreadas alternativamente con sulfato de cobre y ácido salicílico.

Pero siempre se ha de tener presente que «más vale prevenir que curar».

G.

L A R A

Muebles de lujo y económicos
Camas de todos los estilos
Isia, 13 y 15.—Burgos

LA MARCA PREFERIDA

Galletas "PAKERS"
RENTERIA

Representante en Burgos: LUIS ABAD

FABRICA DE MUEBLES

de
CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado. Almacén Calera 9.

Aguas de Cucho

Artificios, escrofulosos, enfermos de piel...
¡BEBED el AGUA DE CUCHO!
Para inhalaciones
AGUA DE CUCHO
Picores, eczemas, úlceras, se curan con LODOS DE CUCHO

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Espolón, 58.—Burgos
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Cambio y descuento.
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento, según los plazos.

Anuncios económicos

- | | |
|---|---|
| Talleres
de electro-metalurgia de niquelado, dorado, plateado, etc.
Ibáñez Sandoval, San Juan, 58 y 40, Burgos. | Se necesita
chico de 14 o 16 años en la fábrica de chocolates de Baldomero Quintanilla. |
| Se arrienda
un gran local compuesto de planta baja y un piso recién construido, cementado y a propósito para una industria.
Darán razón, Santa Clara 60, fábrica de zapapillas. | Chico
se necesita para aprendiz en la confitería «Viena». |
| Jabón Chimbo
rápidos «Centón».
Avisos: «El Bon Marché», Espolón, 6 Teléfono 655, Burgos. | Se vende
una máquina de coser sin usar.
Razón en esta Administración. |
| Transportes
de pasajeros.
Avisos: «El Bon Marché», Espolón, 6 Teléfono 655, Burgos. | Se necesita
un dependiente que esté bien dispuesto en el despacho de mostrador.
«Bar Burgales». |
| Vacas Lecheras
Desde mil pesetas en adelante, se venden hermosos ejemplares con buena producción de leche en el Establo del señor Moliner. También se venden terneras recién nacidas. | Pérdida
de una sortija de sello de oro con las iniciales Q. S. el martes por las calles de Sta. Clara, Calera a la Plaza de Vega; la persona que la haya encontrado hará el favor de entregarla en casa del capellán de Santa Clara, donde le gratificarán. |
| Se necesita
dependiente bien impuesto en el ramo de Mercadería y Novedades.
Informes, Juan Campo, Plaza Mayor, 6. | Carbones a domicilio
Por cambio de empleado se ha mejorado el servicio, y pueden servirse los pedidos el mismo día.
40 kilos galleta hulla ptas. 4'40
40 " ovoides superior " 3'50
Juan Manrique Puras. Teléfonos, 714 y 255. San Pablo 5 |
| Ocasión
Almoneda de varios muebles, armarios, aparadores, mesas, sillas y varias camas, todo en impecables condiciones; horas de 10 a 11 y 3 a 5, Fernán-González, 21, planta baja. | Molino
se vende uno harinero con tres paradas, huerta regadía con árboles frutales y varios saucos, produce de renta 100 fanegas de trigo de peso y tiene numerosos clientes. Para informes y tratar, en Villasantino, con los herederos de don Doroteo Martínez. |
| Se arrienda
un chalet en sitio céntrico, con calefacción y cuarto de baño. Informes, Santander, 2, duplicado. | Pérdida
de una rueda de automóvil con llanta en el trayecto de Santo Domingo de la Calzadas a Burgos ó Población.
Se gratificará al que la entregue en el almacén de Ferrería de Hijos de Ruperto Gimenez. |
| Se vende
coche Fiat, Berlina 509, seminuevo, a toda prueba, se cede barato.
Informes esta Administración. | Venta
De una casa en la calle de San Lorenzo núm. 11, completa o por pisos. Informes en la Fábrica de Gaseosas de la misma calle, de diez a doce. |
| Automóvil
Se vende un Panhard de 16 HP.
Darán razón: Nuño-Rasura, 16, 1.º. | |

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES
COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—BURGOS

PRIVILEGIO DO

AUTOMOVILISTAS

Interesa a todos conocer la Sección que para la reparación de todo lo eléctrico, del automóvil, ha instalado el

Establecimiento de Electricidad DE JACINTO MANRIQUE

Lain-Calvo, 28 y Arco del Pilar

Carga de Baterías de todos los sistemas, garantizadas por disponer de una Estación de Carga modernísima y sin similares en la Plaza. Banco de Pruebas. Cuadro de mediciones. Devanados. Renovación de elementos; etc. etc.

EL MEJOR PURGANTE

AGUAS DE

CARABAÑA

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinas y tocador—El mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIRREPTICAS

DE NUESTRA EDICION DE ANOCHE

Informaciones de Madrid, provincias y extranjero

Vida oficial

LA «GACETA».

Madrid. — Autorizando al ministro de Hacienda para efectuar la conversión de mil millones de Deuda Perpetua interior del 4 por 100 en Deuda Amortizable en la forma que le transmitimos esta madrugada.

—Real decreto de la Presidencia resolviendo la competencia entre el gobernador civil de Valladolid y el juez de primera instancia de Tordesillas.

—La firma de Guerra ya conocida. —Accediendo a lo solicitado por la Compañía general de Abastecimientos de que no tenga efecto retroactivo el decreto de 21 de agosto de 1927, relativo a la importación y venta de carnes congeladas.

—Declarando como preferente la fabricación de aeroplanos y accesorios establecida en esta Corte. —Declarando exentas del documento de facturación y su copia, y copia del aforo, a las mercancías destinadas a la Compañía Nacional del Monopolio de Petróleos.

—Nombrando juez de primera instancia del distrito de San Román de Sevilla, a don Luis Aranda de Mata. —Admitiendo la renuncia del presidente suplente del Tribunal tutelar de niños de Teruel, a don Enrique Albalade y nombrándole secretario del mismo.

—Nombrando juez de primera instancia de Huehuma, a don Mariano Jimeno. —Idem de Borjas Blancas, a don Felipe Balasteros.

—Concediendo la excedencia al presidente de la Audiencia de Avila don Antonio Reol. —Nombrando abogado fiscal de Málaga, a don Fernando Cortés.

—Trasladando en concepto de interino a la plaza de fiscal de la Audiencia de Avila, a don Mariano Benítez de Lugo, abogado fiscal en Badajoz.

—Nombrando fiscal interino de entrada a don Luis Solano Costa, y destinándole a Badajoz. —Declarando que los petos defensivos de los caballos en las corridas de toros y novillos, se adapten a los modelos presentados por Esteban Arteaga, viuda de Bertoli, y Manuel Nieto.

—Anunciando exámenes para el ingreso en el cuerpo de interventores de fondos, de organismos dependientes del ministerio de la Gobernación. —Autorizando el uso del distintivo solicitado por los alumnos de la Facultad de Farmacia de Barcelona.

—Declarando obligatoria la colocación en las estaciones de ferrocarriles de los carteles anunciadores de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona. —Diciendo disposiciones para el seguro de cosechas contra el pedrisco.

—Disponiendo que a partir de primero de abril se fijará en 1,13

por franco oro la tasa para los servicios internacionales telegráficos y telefónicos.

DE PALACIO.

Madrid. — Despacharon con el Rey el presidente y los ministros de Trabajo y Fomento. Luego recibió el Monarca al presidente del Consejo de Estado, con los nuevos consejeros.

Luego recibió también a una comisión asturiana, de la que formaban parte don Jesús Mata, los señores Rodríguez Sampredro, García Lomas y el magistral de la colegiata de Covadonga que interesaron al Monarca se activara el informe de las Academias de la Historia y de Bellas Artes sobre la reforma del camarín de la Virgen.

El Rey prometió interesarse, así como también en la preparación de una amplia y cómoda hospedería, porque quiere que Covadonga sea un importante centro de turismo religioso, donde acudan los numerosos extranjeros que han de visitar a España con motivo de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

—También estuvo en Palacio a primera hora el general Martínez Anido, el cual manifestó a los periodistas que había sido llamado por la Reina según suponía para asuntos de tuberculosis.

FIRMA REGIA.

Madrid.—El Rey ha firmado los siguientes decretos.

Trabajo.—Nombrando con carácter interino, a comisión que ha de asumir las funciones atribuidas al Consejo industrial, creado por decreto del 2 de febrero próximo.

Fomento.—Autorizando a la Dirección de Obras públicas para adquirir por concurso una grúa de mil toneladas para el puerto de Zumaya.

—Nombrando ingeniero jefe de segunda clase, a don Jaime Noddy, e ingenieros de caminos de segunda clase a don Francisco Trenest, don Antonio Sánchez, don Mauro Serret, don Pedro Pardo Alarcón, don Angel Blanco, don Aciac Azqueta, don Manuel Rodríguez López, don Francisco Granadino, don José María Mena Ortiz y don José Soriano Vázquez.

—Decretando de utilidad pública, a los efectos de la expropiación forzosa, la construcción del ferrocarril de Paanquinos a Cistierna.

—Autorizando a las Diputaciones provinciales para que puedan destinar a la conservación de caminos vecinales las cantidades que se indican consignadas en el capítulo 20, artículo único del presupuesto de Fomento.

EL MINISTRO DE COLOMBIA.

Madrid.—En el ministerio de Estado se ha comunicado la noticia de que el nuevo ministro de Colombia en España, Dr. Jorge Vélez ha salido ya de aquella República.

Desembarcará en Santander.

libre opción, dos clases de Deuda amortizable: la una, para los que a todo evento desean conservar inalterable la actual renta líquida; la otra, para quienes prefieran un amplio margen de amortización, aun a trueque de restricciones del rendimiento no inmediatas, puesto que los títulos del nuevo amortizable 3 por 100 redimirán su actual interés líquido de 3,20 por 100 hasta 31 de diciembre próximo.

En la parte dispositiva son de importancia, además de las que transmitimos esta mañana, las siguientes normas:

Art. 9.º De acuerdo con el Banco de España, se admitirán para su pignoración en dicho Establecimiento, al tipo de 90 por 100, los nuevos títulos de las Deudas amortizables 3 y 4 por 100 que se emitan con arreglo a este decreto-ley.

En las pignoraciones de títulos de estas nuevas Deudas concederá el Banco de España, hasta el 31 de diciembre de 1936, una bonificación de medio entero por 100 con relación al tipo de interés que aplique a las demás operaciones de esta clase sobre otros valores del Estado, siempre que aquél exceda del 4 por 100 anual. Sin embargo, la bonificación se reducirá a la cuantía precisa para que el interés devengado no resulte inferior al 4 por 100 en los casos en que el vigente para las mismas operaciones sobre otros valores del Estado, excediendo del 4, no llegue al 4,50 por 100.

Art. 10. Las operaciones de préstamo y crédito con garantía de los títulos de las nuevas Deudas amortizables estarán exentas,

hasta 31 de diciembre de 1936, del impuesto del Timbre, que establecen los artículos 138 y 139 de la vigente ley del Timbre del Estado.

Igual exención disfrutará las operaciones de préstamo y crédito que se realicen con garantía de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, desde el día de la publicación en la «Gaceta» de este decreto hasta el día en que se dé por terminada la conversión, con la condición de que los títulos (que se pignorarán al 90 por 100 de su valor efectivo) habrán de ser presentados forzosamente a la conversión a que este decreto se refiere, haciendo constar esta circunstancia en la póliza por medio de un cajetín.

Art. 11. Los intereses de las dos Deudas que se emitan, su amortización y la comisión al Banco de España, así como los gastos de confección de resguardos, carpetas provisionales, títulos definitivos, correjetas oficiales de negociación, remesa de valores, publicidad y, en suma, cuantos son inherentes a esta clase de operaciones, se imputarán con la separación necesaria por artículos, a un capítulo adicional de la sección tercera (Deuda pública), de las obligaciones generales del Estado del presupuesto ordinario.

Art. 12. El ministro de Hacienda concertará con el Banco de España la ejecución de los servicios de negociación y pago de intereses y amortización de las dos nuevas Deudas, debiéndose entregar por el Tesoro con la debida anticipación los fondos necesarios para el pago referido.

Varias noticias

POR LA CIUDAD UNIVERSITARIA.

Madrid.—Para la Ciudad universitaria ha entregado mil pesetas el marqués de San Juan de Piedras Albas y otras mil la marquesa de Fitela.

LA ASOCIACION FRANCISCO VICTORIA.

Madrid.—La Asociación Francisco Victoria ha celebrado sesión bajo la presidencia del señor Yanguas en la Academia de Jurisprudencia.

Las conferencias de primavera se celebrarán del 23 al 26 de abril. Se acordó felicitar al P. Beltrán, por su obra sobre Francisco Victoria.

EL BANCO DEL CREDITO LOCAL.

Madrid.—El gobernador del Banco del Crédito Local, conferenció con el presidente, entregándole un ejemplar de la memoria de dicha entidad, correspondiente al año de 1927, aprobada en la reunión de accionistas celebrada ayer y de la cual se deduce la prosperidad del Banco.

El presidente dedicó frases de elogio para la institución. SEMANARIO MULTADO.

Barcelona.—El semanario «La Opinión» ha sido multado con quinientas pesetas por haber intentado publicar un artículo con frases injuriosas para España.

EL CAMPEONATO DE «CROSS COUNTRY».

Barcelona.—Luis Menéndez, atleta español que tomó parte en este campeonato, ha dicho que los caloros mil espectadores, acamaron entusiásticamente a los siete españoles que intervinieron en la carrera, pero nadie creyó que pudieran ser clasificados, pero cuando vieron después de la sexta vuelta que aquellos iban a la cabeza, los aplausos fueron unánimes y entusiastas y al llegar a la última vuelta, la ovación que se les tributó fué ensordecedora.

HUELGA DE CONDUCTORES DE AUTOMOVILES.

Málaga.—La huelga de conductores de automóviles que se declaró ayer sin cumplir los requisitos legales, terminó hoy entrando to-

dos al trabajo esta mañana por lo cual el gobernador puso en libertad a la Junta directiva, que con tal motivo estaba detenida.

Sin embargo, las causas del conflicto siguen en pie, por lo cual se cree que se trata de un aplazamiento para cumplir los preceptos legales y que el lunes próximo dejarán de nuevo el trabajo.

EN VIAJE DE ESTUDIOS.

Sevilla.—Procedente de Cuatro Vientos aterrizó en Tablada un avión holandés que viene en viaje de estudios.

CHOQUE DE TRENES EN LA LINEA DE LA ROBLA.

Bilbao.—El tren de La Robla que salió a las 9.50 de Espinosa de los Monteros en dirección a Bilbao, al entrar en el túnel de La Concordia, se le inutilizó la máquina.

Se avisó a Santander, de donde salió un tren de socorro. Entre tanto, el tren averiado, que era mercancías retrocedió tomando gran velocidad por la pendiente.

El maquinista del tren de socorro no pudo frenar a tiempo, produciéndose un violentísimo choque, del que resultaron heridos el maquinista del tren averiado, el guardaaguas de la estación de Santander y otros.

UZCUDUN TENDRA QUE PERDIR PRORROGA PARA NO PERDER EL TITULO DE CAMPEON DE EUROPA.

Madrid.—Como el plazo de la prórroga concedida a Uzcudun para mantener el título de campeón de Europa expira el 15 de abril se le ha aconsejado pida una nueva prórroga para poder continuar en Norteamérica sin perder el título.

UN SOLDADO DECAPITADO.

Zaragoza.—Cerca de esta ciudad se ha encontrado en la caja de la vía el cadáver de un soldado que tenía la cabeza enteramente separada del tronco.

Fuó identificado. Se trata del soldado Mariano Anés, natural de Caspe que el día 5 de este mes fué rebajado del servicio por enfermedad.

Poco antes estuvo paseando con su madre, de la que se despidió diciéndola que iba a pasar lista al cuartel.

Del extranjero

NADA SE SABE DE HINCH-LIFFE.

Portland.—A pesar de todas las pesquisas realizadas, no se ha encontrado en los alrededores de la isla de Stratton ni al avión ni a sus ocupantes.

Londres.—Según informa la familia de la señorita Mackay, esta se despertó el martes a primera hora de la madrugada saliendo de su domicilio en compañía de un sacerdote con el que confesó y comulgó antes de emprender su arriesgado vuelo.

INSUBORDINADOS.

Londres.—El «Daily Mail» di-

ce que varios oficiales de la Marina inglesa se han negado a navegar a las órdenes del almirante Collan.

Han salido de Gibraltar para Inglaterra.

LOS TRIPULANTES DEL «JOSE».

Tánger.—Llegó uno de los tripulantes del land «José» que corrió un furioso temporal yendo a estrellarse contra las rocas de la costa de Kenitra.

Se salvaron el patrón y cinco tripulantes.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista JESUS DE GRADO, ex asistente del Orthopedic American Institute (Ortopedia Moderna Norteamericana)

donde se ejecutarán por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis o sea (tumores blancos), Corsés ortopédicos para el mal de Pott (tuberculosis vertebral). Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cadera). Escoliosis cordosis y cifoescoliosis (desviaciones de la columna vertebral y jibosidades). Desviaciones raquílicas de los miembros, pies equinos alus y valgus. Ulísimos modelos en ortopedias abdominal (fajas de reducción y moldeamiento de vientre), gastropops (caída de estómago), neotropops (niño caído), enteropops (anterior, anterior, anterior, etcétera, etcétera).

Corrección garantizada de las hernias por el braguero articulado regulador sistema Grado, por voluminosas que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colocado.

Horas: de once a una, excepto los domingos

Nota.—El enfermo necesita acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado y para que den el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus casos anatómicos respectivos.

El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedia Moderna Norteamericana) ateno en todo mercantilismo, se presenta a todo paciente con una orientación exclusivamente científica a su gabinete. Plaza del General Santocildes, número 10, piso primero, teléfono 257; Burgos.

¡AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores y Sindicatos agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En el Comité del Nitrato de Chile, Barquillo 21, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que interesan al agricultor.



BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED

Agencia de propaganda: Valencia; Comedias, 22

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el mes de abril

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico.—El vapor «Alfonso XIII», capitán don Eugenio Agacino, saldrá de Bilbao el 14 y de la Coruña el 16, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata.—El vapor «Reina Victoria Eugenia», capitán don Amadeo Rodríguez, saldrá de Barcelona el 5 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York.—El vapor «Antonio López», capitán don Pedro Miranda, saldrá de Barcelona el 22 y de Cádiz el 28, para New York, Habana y Veracruz.

Línea del Mediterráneo a Costafirme y Pacífico.—El vapor «León XIII», capitán don Rafael Meana, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Cuba, Sabanailla, Colón y por el canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea de Fernando Poo.—El vapor «San Carlos», capitán don Julián Oslé, saldrá de Barcelona el 15 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfrutan el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturriabai), Oviedo: (La Montoya), Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres: (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

Servicio agronómico

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO PARA EL ANÁLISIS DE LAS TIERRAS

en BILBAO: Gran Vía, 1

ABONOS para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALECENCIA. ANEMIA VINO y JARABE Deschiers: la Hemoglobina. Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — PARIS.

TOS Pastillas del Dr. Caldeiro Caja dos pesetas, en farmacias

Lea V. siempre EL CASTELLANO